



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

📍 @UNAMGacetaDig
📱 @UNAMGaceta

Ciudad Universitaria,
27 de abril de 2023
Número 5,380
ISSN 0188-5138



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx

“La misma oportunidad para todos”

PREPA 3

100 AÑOS

EL LUGAR DONDE LOS IDEALES SE VUELVEN REALIDAD

COMUNIDAD | 3



Conmemoración por el centenario de la Prepa 3

Una historia que se inició en los pasillos de San Ildefonso

En sus inicios proponía un proyecto incluyente para los trabajadores, por medio de clases nocturnas

“La misma oportunidad para todos”: tal es el lema bajo el cual se creó el plantel 3 de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) hace 100 años, reclamo que sigue siendo vigente el día de hoy, afirmó Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la UNAM.

“Hoy debemos sumar otras brechas, como la tecnológica, ante la cual la Universidad Nacional debe hacer un esfuerzo significativo para poner al alcance de todos sus estudiantes los recursos modernos con que cuenta la educación en línea, que son por demás importantes, como ya vimos en la pasada emergencia sanitaria.”

En la ceremonia conmemorativa por el centenario del plantel Justo Sierra de la ENP, el funcionario refirió que el mejor homenaje que se le puede hacer a la Escuela es mantener el espíritu que animó a sus fundadores, a sus creadores y profesores:

tratar de extender los beneficios de la cultura a toda la población, al incorporarla al bachillerato.

Asimismo, proyectar al mayor número de jóvenes a la formación profesional, mantener la excelencia académica que siempre ha caracterizado a la Nacional Preparatoria, y conservar vivo el espíritu de libertad de cátedra que ha distinguido a nuestra Universidad, abundó.

Se cumple un siglo de una historia que inició en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, y que desde 1980 ha continuado en sus instalaciones actuales, por las que han pasado muchos profesores y trabajadores, y donde se han formado estudiantes que hoy son distinguidos egresados de esta casa de estudios, algunos de los cuales han vuelto a dar clase a la propia Universidad, recalzó.

María Dolores Valle Martínez, directora general de la ENP, recordó que en el momento de la fundación del plantel 3, luego de la conclusión de la Revolución, en el contexto educativo el panorama no era alentador. Sin embargo, la Escuela proponía un proyecto incluyente para los trabajadores.

Dicho proyecto inició con la demanda de un grupo de jóvenes trabajadores, rela-

tó. Entre ellos, “nuestro querido fundador, José María de los Reyes, quien insistió en instalar una preparatoria nocturna”.

Entre las razones que argumentó Vicente Lombardo, entonces director de la ENP, para la instalación de una preparatoria con esas características, fueron que su establecimiento podía ser de aprovechamiento general para quienes no queriendo consagrarse al estudio de una carrera determinada, pero deseando, sin embargo, tener una amplia cultura general, también podían concurrir a los cursos de la preparatoria nocturna, cuyos programas “serán tan amplios como los de la diurna”.

Así, estudiantes y maestros, hermanados en una cruzada educativa, se desempeñaron bajo el lema “La misma oportunidad para todos”. Desde la generación fundadora hasta la actual, “los alumnos que han pasado por sus aulas han aprovechado los conocimientos que destacados profesores ofrecen a diario con entrega y compromiso. Además, han adquirido valiosas experiencias, destrezas y habilidades para un mejor desempeño en sus estudios superiores”.

Todos los miembros de la comunidad del plantel 3 son voceros de nuestra institución, de sus logros, de su afán de excelencia. Eso no significa que su tarea haya concluido; por el contrario, “debemos trabajar a partir de esta tercera década del siglo XXI con mayor entusiasmo, con compromiso y unidad, para realizar desde cada una de nuestras áreas un mejor trabajo en la construcción de lo más destacado que tenemos: nuestros alumnos”, finalizó Valle.

Laura Elena Cruz Lara, directora de la Prepa 3, rememoró que el plantel a su cargo fue fundado por José María de los Reyes en 1923, con el propósito de proporcionar una educación equiparable al avance del país en aquella época. “La importancia de una escuela nocturna fue notoria, porque abrió la posibilidad de nuevos alumnos, con condiciones diferentes a las de la diurna. Volteó a ver a un sector importante dentro de la población: los trabajadores”.

Los primeros años de la escuela nocturna, que albergó a muchos estudiantes después de las jornadas laborales, transcurrieron en los pasillos y aulas de San Ildefonso.

Desde 1980, la escuela se convirtió en diurna y en un nuevo lugar sin perder su esencia, su espíritu de lucha y su pasión por brindar a los estudiantes una educación de calidad, y con la intención de que sea para todos, recalzó.

En la ceremonia se transmitió un video con la historia del plantel y se develó una placa conmemorativa. [g](#)

Honoris causa de la UV a Imanol Ordorika

“La crítica de la universidad pública, fundada en el conocimiento”



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

El director general de Evaluación Institucional de la UNAM tiene una trayectoria académica de 37 años

DANIEL FRANCISCO

El Consejo Universitario de la Universidad Veracruzana (UV) otorgará el doctorado *honoris causa* a Imanol Ordorika Sacristán “por su amplia y destacada trayectoria académica y profesional”, tras ser avalado por dicho órgano en su sesión ordinaria del pasado 31 de marzo.

El 19 de mayo, en una sesión solemne del Consejo que se desarrollará en el marco de la Feria Internacional del Libro Universitario, se le entregará dicha distinción. Ordorika es director general de Evaluación Institucional de la UNAM, donde cursó la licenciatura en Física. Tiene el doctorado en Ciencias sociales y Educación por la Universidad de Stanford.

Cuenta en entrevista que se siente halagado y orgulloso por la distinción. Su participación en un movimiento estudiantil que tuvo mucha presencia, y dio visibilidad a varios de sus integrantes, “produce un fenómeno medio extraño en distintos sectores universitarios y académicos” que podrían pensar que su trayectoria terminó con el movimiento estudiantil.

“En realidad tuve la oportunidad de ligar a ese movimiento con una trayectoria académica de ya 37 años en la UNAM. Y he tenido distintos reconocimientos de universidades del extranjero, pero éste, de una universidad tan importante como la Veracruzana, pone en la mesa el hecho de que soy un académico en toda la extensión de la palabra”.

De la física a las ciencias sociales

Estudió Física en la Facultad de Ciencias, y sobre el final de la carrera sus intereses cambiaron hacia la educación superior y las ciencias sociales.

“Fui a Estados Unidos a la Universidad de Stanford a hacer la maestría en

Educación, primero; y después seguí con estudios de Ciencias Sociales y Educación, en el doctorado, y una maestría en Sociología. Desde el momento que tuve que elegir el tema de mi tesis doctoral tenía muy claro que yo quería hacer estudios de sociología política de la educación superior”.

Ha abordado el estudio de la autonomía universitaria, los sistemas de admisión de estudiantes, el impacto de los rankings en las instituciones de educación superior en México y en el mundo, y ha dedicado una importante cantidad de tiempo al estudio de los movimientos sociales que ocurren dentro y cerca de la educación superior, en particular de los movimientos estudiantiles.

Considera que “el papel de las universidades públicas, y en particular de la UNAM, es hacer un ejercicio permanente de crítica fundada en el conocimiento: no una crítica sesgada que está buscando entorpecer alguna opción política para favorecer a otra, sino una crítica, en el mejor sentido de la palabra, para la construcción de alternativas de gobierno, de proyectos diversos, de la comprensión de los debates nacionales. Creo que nuestra Universidad tiene que desempeñar ese papel sin amedrentarse, y debe asumir que es una de sus responsabilidades fundamentales”.

Transitar de la física a las ciencias sociales “ha sido un proceso muy enriquecedor”, acota. Uno de sus maestros más queridos, el doctor Luis de la Peña, profesor emérito, y doctor *honoris causa* de la UNAM, le decía, al leer algunos de sus trabajos sociológicos, que la Facultad de Ciencias y la carrera de Física “me habían dado una manera distinta de hacer ciencias sociales, una forma de razonamiento más directa, más ordenada y sistemática, y una forma de comunicar los conocimientos también de una manera mucho más precisa. Y entonces creo que ha sido una experiencia complementaria muy interesante”.

Su propuesta de licenciatura fue una forma de utilizar un modelo de las ciencias sociales para explicar un problema de física. “Ahí estaba yo ya encaminándome hacia las ciencias sociales. El doctor Alipio Calles, que fue el director de mi tesis, sugirió un tema como este que me pareció verdaderamente interesante. Creo que es algo que debemos promover más en nuestra Universidad, la posibilidad de cambiar de un área de conocimiento a otra, con mucho rigor y seriedad, tratando de aprovechar lo que cada una de estas áreas te da como riqueza de una formación intelectual y académica”.*g*



Fotos: Victor Hugo Sánchez.

Primera Jornada de Sustentabilidad Se unen alumnos, maestros y trabajadores para cuidar del CCH Sur

DIANA SAAVEDRA

Casi un millar de estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Sur se unió a profesores, académicos e investigadores en la Primera Jornada de Sustentabilidad por el rescate de áreas verdes y reducción de residuos, organizada por el Sistema de Laboratorios para el Desarrollo y la Innovación (SILADIN) de la entidad y la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad.

Susana Lira de Garay, directora del plantel, dijo ante los jóvenes estudiantes que el objetivo de esta actividad es generar lazos para ser una comunidad mucho más sana a través de este tipo de proyectos.

“El término de sustentabilidad muchas veces lo entendemos sólo como reusar la basura, cuidar el agua, recuperarla, pero es un concepto más amplio y lo debemos retomar para que la comunidad mejore en todos los sentidos”, comentó.

Claudia Saavedra Rojas, secretaria Técnica del SILADIN del CCH Sur, detalló que éste es uno de los cuatro grandes proyectos del plantel para empezar a concientizar a los estudiantes sobre la importancia de reducir residuos.

El plantel tiene doce hectáreas de extensión, muchas de ellas pedregales y áreas verdes, por lo que se necesita trabajar en comunidad para rescatarlas, rehabilitarlas y, con esto, construir lazos y mejorar el sentido de pertenencia en el CCH Sur.

“Estamos trabajando por la sustentabilidad. Tenemos cuatro grandes proyectos: un humedal –biofiltro para tratamiento de aguas–, un jardín de polinizadores que se instaló el 16 de marzo, un huerto escolar instalado también hace mes y medio, y la cuarta estrategia es esta Jornada por la Sustentabilidad. Constantemente invitamos a estudiantes a hacer proyectos de iniciación a la investigación y estos espacios son ideales para ello”, agregó Saavedra Rojas.

Rosa Angélica Gómez Armas, profesora de Administración I y II y encargada de la actividad, mencionó que mediante un sitio de internet se registró la participación de 28 profesores y 950 alumnos para la jornada que se espera sea realizada tres veces cada semestre. “Tuvimos una gran respuesta de la comunidad y esperamos que sea una jornada muy provechosa, para que los alumnos aprendan qué tipo de residuos son los que más hay en el plantel y cómo se puede evitar que sigamos con esta dinámica de contaminación en el plantel”.

En la inauguración de la jornada se contó también con la participación de Nancy Merary Jiménez Martínez, investigadora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, quien precisó que el problema del manejo de residuos no suele ser considerado una prioridad en el país, pese a que se estima que cada año se generan 2 mil millones de toneladas de residuos sólidos urbanos en el mundo. *g*

Doctorado *honoris causa* de la Universidad de Sevilla a Enrique Graue

Por sus diversas aportaciones a la educación en el ámbito iberoamericano, la Universidad de Sevilla, España, conferirá al doctor Enrique Graue Wiechers, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el grado de doctor *honoris causa*, máxima distinción académica que otorga esa casa de estudios.

El galardón le será impuesto en una ceremonia solemne del Claustro Universitario de la Universidad de Sevilla, donde también serán galardonados otros siete destacados académicos y académicas de reconocidas universidades de España, así como de diversas instituciones de Europa y Asia.

Las y los académicos que también serán galardonados por la universidad sevillana son: Dominik Faust, Takaaki Kajita, Amparo Belloch Fuster, José Manuel González-Páramo, Carmen Pinós, Rafael Escuredo y Carmen Pacheco.

La ceremonia de investidura se llevará a cabo en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla el próximo día 5 de mayo. *g*



Foto: Francisco Parra.



Asistieron representantes de 60 generaciones

Celebra la FQ inicio de la construcción, en 1953, del Edificio A de CU

Se reunió a egresados de 1951 a 2017

DIANA SAAVEDRA

Representantes de 60 generaciones de egresados de la Facultad de Química (FQ) se reunieron para celebrar el 70 aniversario del inicio de la construcción del Edificio A de esta emblemática escuela en Ciudad Universitaria.

Durante el encuentro, Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la UNAM, comentó que este encuentro es muy importante debido a que reúne a egresados de 1951 a 2017, es decir, personas que hicieron sus estudios en las antiguas instalaciones de Tacuba y continuaron en CU, y todas aquellas que conocieron las instalaciones actuales.

La Facultad ha crecido de su núcleo original a nuevos conjuntos que se han ido construyendo; es importante que se mantenga la unidad de los egresados que siempre la han apoyado de muy diversas maneras, y principalmente a través de su patronato con becas alimenticias para los estudiantes y equipos que renuevan la infraestructura.

“Es una Facultad que ha sido muy importante para el desarrollo del país. Sus egresados, tanto en el ejercicio profesional como en la investigación científica, han sido muy importantes. Entre ellos destacan Mario Molina, Premio Nobel de Química; Francisco Gonzalo Bolívar Zapata, Premio Príncipe de Asturias, y Luis Miramontes, descubridor de la molécula que permitió la creación de la primera píldora anticonceptiva. Es una institución emblemática de la UNAM y esperamos que así lo siga siendo”, expresó el economista.

A su vez, Carlos Amador Bedolla, director de la Facultad, agradeció a los asistentes al encuentro de cole-

gas de más de 60 generaciones de alumnos de la FQ que fueron no sólo educados en la institución, sino que inauguraron el campus, lo han visto crecer y poco a poco consolidarse como una de las instituciones más importantes en el mundo.

Amador Bedolla recordó que le tocó abrir brecha en los estudios de físicoquímica en la Facultad, donde incluso le comentaban que debía ir con la gente de Física para hablar de cuántica, y que conforme pasó el tiempo le ha permitido ver que los trabajos realizados e impulsados en la institución son de primer nivel.

El encuentro celebra el inicio de la construcción del Edificio A, considerado uno de los más emblemáticos de Ciudad Universitaria. Fue a partir de 1956 cuando llegaron los primeros estudiantes; y la mudanza total de la FQ finalizó hasta que se terminó de construir el Edificio C, recordó Julián Pérez Duarte, egresado de la generación 59 de esta casa de estudios.

“En 1963 me tocó ser presidente de la Sociedad de Alumnos y recibir e inaugurar el Edificio C, y ese año me gradué. Somos muchos, hoy soy parte del patronato y mi problema es cuando los jóvenes me dicen en qué van a trabajar después; el mundo ha cambiado, pero hay mucho futuro y estoy orgulloso de la profesión que estudié, que es ingeniero químico”, comentó.

Prestigio en ascenso

Finalmente, Raquel Mata Essayag, profesora Emérita de la FQ, dijo que es un placer celebrar con tantos alumnos que ayudaron y siguen ayudando a forjar un prestigio en ascenso para esta Facultad y la Universidad.

Durante el encuentro fueron proyectados los videos *La Facultad de Química y sus egresados*, en el que se recordó la historia de esta entidad desde su fundación en 1916 como Escuela Nacional de Química Industrial, en el pueblo de Tacuba, hasta la fecha; así como el video dedicado al mural inédito de Diego Rivera *La ciencia química presente en las principales actividades productoras útiles a la sociedad humana*, en el cual se recrea la obra que el artista plástico dedicó a una ciencia considerada por él como el camino de la defensa de la patria y la libertad. *g*



Foto: archivo Gaceta UNAM.

● En los años cincuenta, obra en proceso.

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

Desde la gran joya esmeralda en Ciudad Universitaria, la Universidad Nacional, a través del Jardín Botánico (JB) del Instituto de Biología (IB), promueve el conocimiento, la conservación y el afecto por la plantas al sumarse a la edición XVIII del Día Nacional de los Jardines Botánicos como “promotores del diálogo para la paz y la sostenibilidad”.

El JB es una colección viva, un museo en el que se tienen plantas de México y otros rincones del orbe. Su particularidad son los ejemplares nacionales de diferentes regiones y ambientes, y eso se conjunta con un grupo de investigación, que labora en distintos temas relacionados con el descubrimiento y el estudio de los diferentes organismos.

Así lo explicó Susana Magallón Puebla, directora del IB, al encabezar la puesta en marcha de dicha jornada, en la que se realizaron más de 50 actividades entre visitas guiadas, talleres, demostraciones, actividades infantiles, conferencias, exposiciones, así como presentaciones de teatro y video.

Dichas acciones fueron realizadas por personal académico del JB, en colaboración con integrantes del IB, la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel de la UNAM y la Comisión Nacional para el Estudio de la Biodiversidad.

La directora del IB destacó que el Jardín Botánico complementa de forma integral la labor de descubrimiento y documentación de la biodiversidad. “Tenemos, por ejemplo, la Colección Nacional de Agaves, que es un patrimonio muy importante, junto con otras colecciones que desarrollamos como el Jardín de la Evolución, el Jardín de los Polinizadores, la Colección de Cactáceas, la Colección de Nopales, que son acervos para enseñanza e investigación”, agregó.

Entre las disímolas fragancias de la flora y sus componentes, que no sólo cautivan a los polinizadores, sino también a los visitantes que en su mayoría rondan el verde de sus vidas, el Jardín Botánico de la UNAM siembra también en los más jóvenes responsabilidad y vocación de conservación, que algunos sellan plantando un beso a los mismos ejemplares.

Salvador Arias Montes, jefe del Jardín Botánico, se atavía del mismo tono, se involucra hasta en el color e interactúa con cada visitante: “Esto se realiza para que el público conozca de plantas, aprenda, se interese, genere cierto afecto no sólo por las que nos alimentan, sino además por las que usamos para distintas necesidades”.

Destacó la labor del sitio que funge como un oasis fuera del asfalto y el gris

Día Nacional de los Jardines Botánicos

Promueven saberes, conservación y afecto por las plantas



Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

Más de 50 actividades, entre visitas guiadas, talleres, demostraciones, juegos infantiles, conferencias, exposiciones, así como presentaciones de teatro y video

generalizado: “El JB de Ciudad Universitaria es una joya, albergamos poco más de mil 200 especies de plantas vivas, la gran mayoría de estas son nativas de México, y



de estas aproximadamente 40 %, como 500 especies, están catalogadas con algún nivel de riesgo, tanto por el Libro Rojo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, como por el listado NOM 059 generado por la SEMARNAT sobre especies en riesgo”.

Arias Montes mencionó que trataron de homologarse las conmemoraciones con la propuesta anual que procede de la ONU, la cual lucha “porque tengamos en nuestra mente cómo generamos la paz entre los individuos y cómo repensamos nuestros procesos de manejo de los recursos naturales a través de la sostenibilidad. Debemos hacerle ver a la sociedad que las ciencias biológicas no representan una esfera impenetrable; por el contrario, desde el mundo verde también debemos comunicarnos e intercambiar ideas, opiniones, responder dudas y dialogar sobre las plantas como una manera más de disfrutar un escenario maravilloso como éste”.g

Fotos: Francisco Parrá.



Muestra dedicada a *Gaceta UNAM*

Crónica de una constante renovación

Es una selección de alrededor de 250 portadas del órgano informativo de la Universidad Nacional

MIRTHA HERNÁNDEZ

Gaceta UNAM es probablemente el rostro público más importante de la Universidad Nacional y de su transparencia, afirmó Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de esta casa de estudios, ante el rector Enrique Graue Wiechers, quien inauguró la exposición *Gaceta UNAM en Transición*.

La muestra, ubicada en la Galería María Luisa Dehesa Gómez Farías, de la Facultad de Arquitectura, es una selección de alrededor de 250 portadas del órgano informativo de la Universidad Nacional, que da cuenta de los cambios que ha tenido en los últimos siete años y medio e incluyen modificaciones en su diseño y la transición, desde su impresión en papel hasta su edición digital.

“Es la crónica de una renovación, que es de forma y fondo, para evolucionar de la mano con la Universidad y de frente a su comunidad, cumpliendo siempre con las funciones para las cuales fue creada en la mente y bajo el liderazgo de Henrique González Casanova”, apuntó Lomelí Vanegas.

En *Gaceta UNAM*, agregó, se publican los procesos institucionales, el cumplimiento de nuestras responsabilidades con el país y las aportaciones que los universitarios realizan en la docencia, la investigación y la difusión de la cultura. En sus archivos están los procesos de construcción y reconstrucción, de transformación de esta Universidad cercana a su comunidad y sensible a las necesidades del país y a los cambios del mundo.

“La *Gaceta* ha sido también guardiana de nuestra historia colectiva, de nuestra identidad, dando voz a las ideas e inquietudes de las y los universitarios”, agregó el secretario.



Información y análisis

En tanto, el director general de Comunicación Social, Néstor Martínez Cristo, subrayó que el órgano informativo de la UNAM ha estado en constante renovación –a lo largo de su casi septuagenaria historia y con cerca de cinco mil 400 números–, a fin de cubrir las necesidades informativas de esta casa de estudios.

Además de las innovaciones tecnológicas, ha cambiado en su contenido para dejar de ser el diario oficial de la institución y convertirse, cada vez más, en una publicación puntual de información y análisis, no sólo del quehacer de la institución, sino también de temas de coyuntura nacionales e internacionales.

“Hemos trascendido las fronteras de los campus para mostrar a la sociedad lo que aquí se hace en favor del país”, destacó Martínez Cristo, acompañado de la coordinadora de Difusión Cultural, Rosa Beltrán Álvarez; exdirectores y exeditores de *Gaceta UNAM* y su actual director, Juan Pablo Becerra Acosta.

Ciudadanía Universitaria

Por su parte, el director de la Facultad de Arquitectura, Juan Ignacio del Cuento Ruiz-Funes celebró que esa entidad académica albergue la exposición, pues *Gaceta UNAM*, a través de sus décadas de historia, ha retratado el transcurrir de la vida universitaria.

La muestra, añadió, hace eco de la exposición *Ciudadanía Universitaria*, que se encuentra en el Museo Universitario de Ciencias y Arte (MUCA) con motivo de la celebración de los 70 años del Día de la Dedicación de Ciudad Universitaria y los 15 años de pertenecer a la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

La exposición estará abierta hasta el 23 de junio, de lunes a viernes, de 10 a 18 horas. *g*

Se conformó un
“Espacio sororal
de acompañamiento
interuniversitario”

Según el portal de la Comisión Nacional de Búsqueda, hasta esta semana hay 112,065 personas desaparecidas y no localizadas en el país; 27,727 son mujeres, y la edad en la que ocurre mayoritariamente su desaparición es de los 10 a los 24 años.

Asimismo, de acuerdo con el último informe semestral publicado de la misma Comisión, las mujeres representan 24.70 % de personas desaparecidas, y dentro de este grupo las menores de 18 años, niñas y adolescentes suman el 55.30 %. Ciudad de México es una de las siete entidades del país que concentran el mayor número de niñas, adolescentes y mujeres desaparecidas.

Debido a las condiciones de desigualdad y discriminación estructural en contra de las mujeres, su desaparición se investiga con un enfoque diferenciado, porque suele estar vinculada a diversos tipos de violencia como la sexual, la trata de personas y el feminicidio.

En este contexto, este 27 de abril se cumplen cinco años de la desaparición de Mariela Vanessa Díaz Valverde, estudiante del Colegio de Letras Hispánicas de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), integrante de nuestra comunidad universitaria.

Ante esta situación se conformó un “Espacio sororal de acompañamiento interuniversitario”, integrado por Herminia Valverde, Gabriela Díaz Valverde, madre y hermana de Mariela, así como académicas de la UNAM, de las universidades Autónoma Metropolitana e Iberoamericana, además de miembros de los colectivos Nos Hacen Falta y Aequus: Promoción y Defensa en Derechos Humanos y Hasta Encontrarlas, cuyos logros fundamentales fueron que el estatus jurídico de Mariela Vanessa cambiara de persona ausente a persona desaparecida, y que –ante el contexto agravado de violencia en contra de las mujeres en la alcaldía Iztapalapa– la inves-

Estudiante del Colegio de Letras Hispánicas

Son cinco años de la desaparición de Mariela Vanessa Díaz Valverde

tigación sobre su desaparición se analizará con perspectiva de género.

Sin embargo, pasaron cinco meses para que la investigación se enfocara desde esas nuevas perspectivas, y en los casos de desaparición es fundamental que las diligencias de búsqueda estén debidamente orientadas y sean inmediatas, según lo establecido en el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

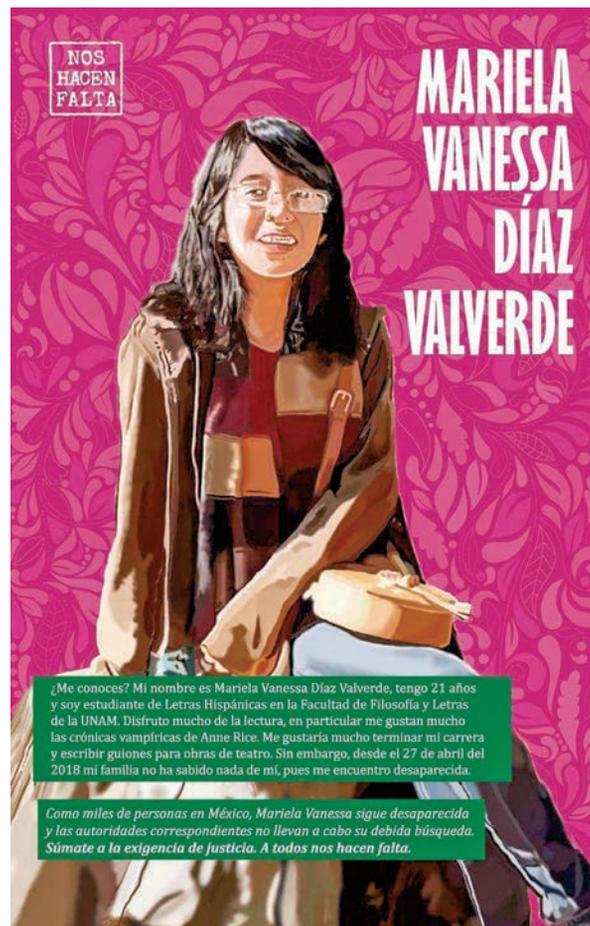
Nunca como con el caso de Mariela supimos lo importante que era contar con rutas de atención y acompañamiento en temas de desaparición de personas de nuestra comunidad universitaria. Actualmente, la UNAM tiene el Protocolo

de Actuación en Caso de Persona no Localizada, parte de la Comunidad Universitaria, aprobado por el Consejo Universitario el 14 de agosto de 2019, en el que se establecen directrices, responsabilidades y acciones que buscan evitar repetir los equívocos u omisiones, así como la revictimización.

Este protocolo pretende que las instancias universitarias colaboren coordinadamente y fortalezcan los procesos de búsqueda e investigación realizados por las entidades de administración, procuración e impartición de justicia, a fin de hacer valer el derecho de las personas a ser buscadas de manera inmediata, y el de las mujeres para que las investigaciones de sus casos se realicen con perspectiva de género.

En la Facultad seguiremos procediendo con carácter propositivo, apertura y siempre de la mano de la comunidad respecto al avance y las reformas del sistema de disposiciones normativas, así como en la aplicación de mecanismos que nos permitan responder desde una visión integral de los derechos humanos.

En nombre de la Facultad de Filosofía y Letras, expresamos a la familia Díaz Valverde que presenciemos respetuosamente su dolor, su indignación y su búsqueda irrenunciable para hacer válido su derecho impostergable de encontrar a Mariela, así como el de ella a recuperar su proyecto de vida. Reiteramos nuestra más profunda preocupación por su desaparición y reivindicamos ante las autoridades competentes su derecho a ser buscada, pues la auténtica reparación está en conocer la verdad y que Mariela regrese a casa y a la Facultad de Filosofía y Letras. g





Da inicio el *Coloquio Internacional La humanidad amenazada*

Construir caminos y salidas ante las amenazas del presente

Expertos de México y otros países, así como más de mil participantes, reflexionarán en la UNAM acerca de los problemas más importantes que enfrentan los seres humanos

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

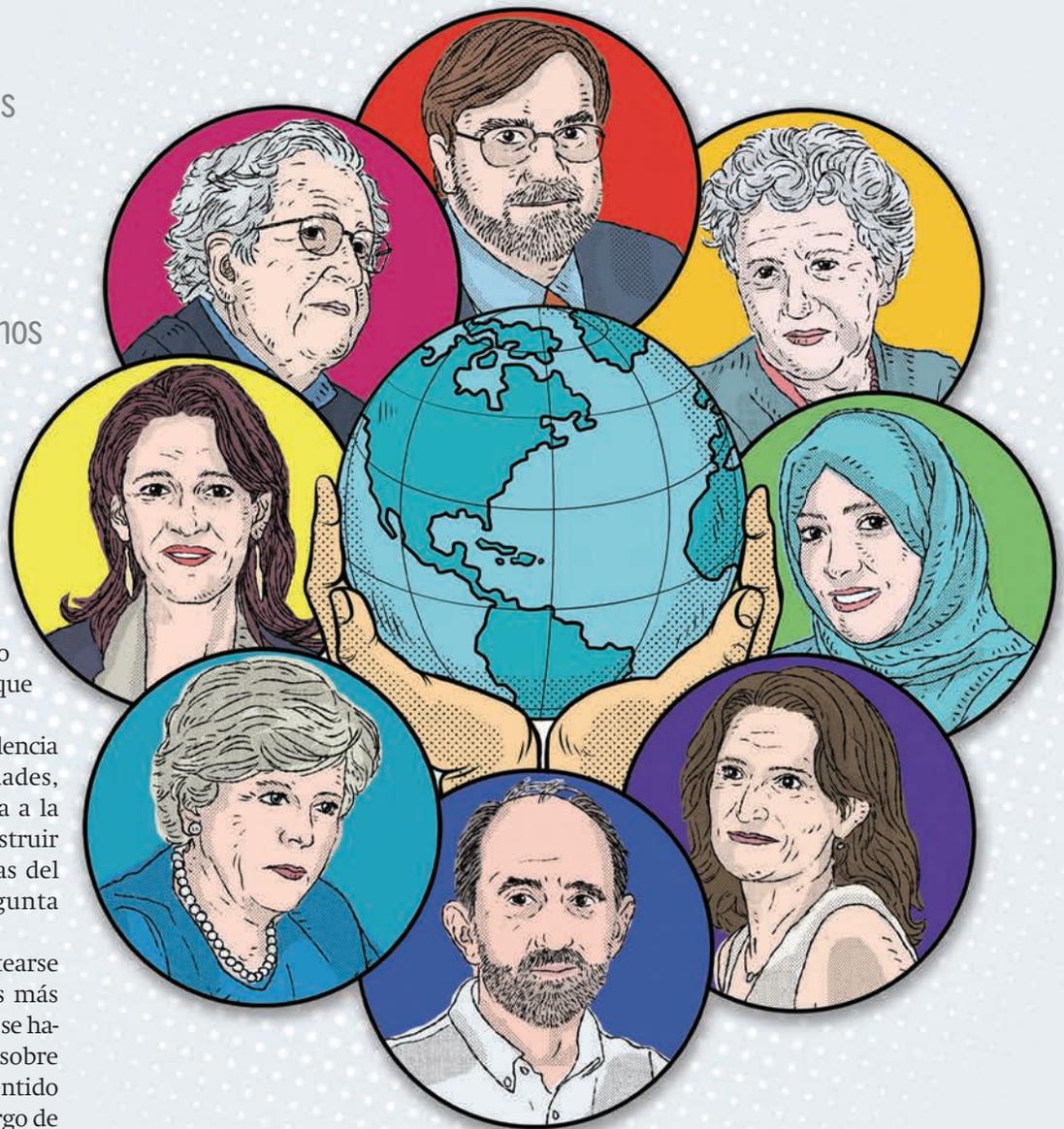
En la UNAM comenzó el primer *Coloquio Internacional La humanidad amenazada: ¿quién se hace cargo del futuro?*, en el que expertos de México y otros países, así como más de mil participantes, reflexionarán en torno a los problemas más importantes que enfrenta la humanidad.

En la inauguración, Guadalupe Valencia García, coordinadora de Humanidades, recaló que este encuentro se suma a la voces y acciones encaminadas a construir caminos y salidas ante las amenazas del presente, respondiendo a la pregunta ¿quién se hace cargo del futuro?

Tal cuestionamiento podría plantearse en plural y desdoblarse en muchas más preguntas para inquirir sobre quiénes se hacen responsables del mañana, pero, sobre todo, preguntando cómo y en qué sentido actores diversos deberían hacerse cargo de garantizar que el futuro, aunque aparezca opaco, incierto, catastrófico, amenazante, sea una responsabilidad diferencialmente compartida.

En representación del rector Enrique Graue Wiechers, la coordinadora explicó que se trata de un primer coloquio que promete no ser el único ni el último. Además, tiene un antecedente importantísimo en uno celebrado en octubre de 2010 en San Sebastián, España, intitulado *La humanidad amenazada*. Gobernar los riesgos globales.

“En la publicación del mismo nombre, los organizadores (Daniel Innerarity y Javier Solana) confiesan que, en materia



de amenazas globales y peligros futuros, tener razón no es nada reconfortante”.

Valencia García expresó su deseo de que cada una de las jornadas de esta semana contribuyan “al necesario debate que hemos de tener como seres capaces de imaginar, soñar y construir nuevos contratos sociales globales, nacionales, locales, para hacer del único mundo que tenemos un lugar perdurable”.

Preguntas

Eduardo Robledo Rincón, coordinador del Programa Universitario de Gobierno de la Universidad Nacional, dijo que preguntas como quién se hace cargo del futuro o si lo que está por venir es inevitable guiarán los próximos cinco días de trabajo del Coloquio. “La complejidad para acercarnos a una respuesta es una labor que sólo la UNAM puede atreverse a abordar”.

Desde múltiples disciplinas y la complejidad de dar repuestas, intentaremos avanzar hacia un futuro con mejores resultados que los que hemos logrado hasta ahora, añadió el universitario organizador del Coloquio.

En el acto, llevado a cabo en el Auditorio Alfonso Caso de Ciudad Universitaria, recalcó que serán cinco días y una posibilidad de reflexionar junto con 36 participantes de 10 países y ponentes nacionales, para intentar, en medio de esta crisis mundial, responder esa pregunta. “Los mil 523 registrados han mostrado el interés por comprender y abordar los problemas más apremiantes que afectan a la humanidad y al planeta”.

Mediante la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, el encuentro está presente en el territorio nacional, en 10 sedes a las cuales se transmite. El Coloquio, reconoció, es posible gracias al apoyo, entusiasmo e iniciativa del rector Graue, quien unió los esfuerzos de cinco facultades y de la Coordinación de Humanidades para hacerlo posible.

Daniel Innerarity, filósofo político y coorganizador del encuentro, vía remota recalcó que las crisis económica y climática, así como la pandemia, ocurridas después de la realización del Coloquio en España, confirman la oportunidad de aquella reflexión.

“Este coloquio pretende continuarla en una sociedad compleja que no está amenazada por una o varias crisis, sino configurada de una manera crítica”. No obstante, este panorama de crisis contrasta con el cortoplacismo de las instituciones de gobierno y su localismo, insuficientemente interesadas en explorar ese futuro cuya previsión puede ser un gran instrumento para la renovación de la política”.

Por último, el también director del Instituto de Gobernanza Democrática reconoció el apoyo de las autoridades universitarias para la realización del Coloquio.

Otros temas

Tawakkol Karman, Premio Nobel de la Paz 2011, también vía remota, dijo que a retos globales como el aumento de la temperatura y el cambio climático, que son temas de conferencias, investigaciones y estudios, se han sumado otros como pobreza, desarrollo sostenible, democracia y la libertad o igualdad de las mujeres.

La periodista, política y activista destacó que desde hace algunos años la agenda global ha cambiado considerablemente. La pandemia de la Covid-19 representó un gran reto en todos los países y tuvo impacto en la vida humana; también se inició una guerra por la invasión de Rusia a Ucrania. “Los retos que enfrenta la humanidad han crecido”.

La yemení destacó que se ha incrementado la tensión entre Rusia, China y las demás naciones, algo que impacta a todo el mundo y se suma a la crisis económica. “La situación mundial necesita un cambio de prioridades; la guerra representa una amenaza real a la existencia humana. Hay que dar la oportunidad a las personas de practicar la democracia y alcanzar sus derechos”.

Durante la ceremonia, en la que se guardó un minuto de silencio por el reciente fallecimiento del exrector de la UNAM Pablo González Casanova, estuvieron Mary Frances Teresa Rodríguez Van Gort, Raúl Contreras Bustamante, Carola García Calderón, Tomás Humberto Rubio Pérez y Manuel Martínez Justo, directores de las facultades de Filosofía y Letras; Derecho; Ciencias Políticas y Sociales; Contaduría y Administración, y de Estudios Superiores Acatlán, respectivamente.

También participaron Ramón Ramos Torre, conferencista magistral de la Universidad Complutense de Madrid, e integrantes de las juntas de Patronos y de Gobierno, autoridades universitarias, investigadores, académicos y alumnos. g



Foto: Benjamín Chaires.

La UNAM hizo propuestas concretas al Conacyt sobre la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación

El cuerpo directivo de la UNAM, encabezado por la coordinadora de Humanidades, Guadalupe Valencia García, y el coordinador de la Investigación Científica, William Lee Alardín, se reunió el martes pasado con funcionarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), liderados por el titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Raymundo Espinoza Hernández, para tratar puntos centrales de la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, que fue aprobada en la Cámara de Diputados y se turnó al Senado para su análisis y eventual aprobación.

En el encuentro efectuado en el auditorio del tercer piso de la Torre de Rectoría, el cuerpo directivo de la Universidad Nacional hizo cuestionamientos, propuestas y solicitudes sobre puntos nodales a la iniciativa de ley, a fin de que fueran considerados y, en su caso, incorporados al texto. Entre ellos están: el acceso efectivo a los beneficios de la ciencia para la población, el financiamiento suficiente y la existencia de mecanismos multianuales de financiamiento.

Otros más son la incorporación de representantes de la comunidad académica y científica en los organismos de toma de decisión del Consejo, el respeto a la propiedad intelectual y el fomento a su desarrollo, así como la no discriminación a las instituciones privadas y al personal adscrito a ellas que hacen investigación.

Por parte del Conacyt también asistieron a la reunión la directora Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación, Aideé Orozco Hernández; el director Adjunto de Desarrollo Científico, Andrés Triana Moreno; la titular de Planeación y Evaluación, Viridiana Gabriela Yañez Rivas, y el director de Consulta y Estudios Normativos, José Antonio Ruiz Martínez. g

DANIEL ROBLES

Desde lo político y lo social

Repensar y privilegiar las condiciones del futuro, clave para el desarrollo humano

Es indispensable replantear cómo se piensan las condiciones humanas del futuro desde lo político y lo social, para poder revertir las diferentes crisis que están amenazando las condiciones de vida en el mundo, coincidieron destacados académicos y filósofos de talla internacional.

Durante la conferencia magistral “Pensar el futuro” en el marco del primer Coloquio Internacional *La humanidad amenazada: ¿quién se hace cargo del futuro?*, el filósofo y sociólogo francés Edgar Morin arrancó su participación con una definición lapidaria y contundente: “el futuro se llama incertidumbre, porque no sabemos qué va a llegar en donde todos los escenarios parecen desastrosos”.

Destacó que desde finales del siglo pasado se registra una tendencia a la mundialización del poder sobre el planeta y una crisis universal de la democracia en el mundo; se observa un regresión política y una sumisión total de las sociedades ante el poder, como en China, por ejemplo, en donde el control numérico sobre la población es total.

Hay rasgos marcadamente regresivos, dijo, que se agudizaron tras la pandemia y la crisis de la guerra en Ucrania con las consecuencias económicas que además, se suman al grave deterioro de la biósfera y todas las implicaciones del cambio climático.

El filósofo francés subrayó que la ciencia y la tecnología han venido desarrollando dos posibilidades antagónicas sobre un futuro inmediato; por un lado, la creación de mecanismos de control sobre la gente y las sociedades mediante la llamada inteligencia

artificial, dominada por un grupo privilegiado en el mundo y una élite que se encargará de la toma de decisiones; o bien, apostar por el mejoramiento de las acciones humanas con base en la solidaridad y la consciencia.

Ante estas posibilidades, enfatizó, se necesita observar, como un modo de conocimiento y a través de la educación, las condiciones humanas para reflexionar sobre las acciones en colectivo y sobre todo, resistir contra las tareas que hoy en día se hacen cada vez más potentes, como las barbaries del odio, el desprecio y la tortura que continúan en varias naciones, además de la fría y calculadora del pensamiento exclusivamente económico.

“No debemos desesperar, no hay fatalidades, sino probabilidades entre las que se encuentra la resistencia de la mente, de la fraternidad y la del pensamiento, sobre todo para quienes tienen una responsabilidad educativa para los pueblos”.

En su oportunidad, Daniel Innerarity, filósofo español y director del Instituto de Gobernanza Democrática, destacó que nuestras sociedades están construyendo el futuro de una manera insostenible, desde un punto de vista ecológico, demográfico y financiero.

Agregó que somos sociedades distraídas con la inmediatez y en el corto plazo e incapaces de tomar con suficiente consideración y responsabilidad el futuro, tal y como lo están exigiendo las actuales circunstancias.

Señaló que la incapacidad de asociarse con el futuro se explica por la asociación de las decisiones públicas a lo inmediato, lo que reduce las actuaciones al presente y

limitan a los gobiernos a tomar decisiones de costo beneficio, pero a corto plazo.

“Los gobiernos tienen que tomar decisiones que no sólo distribuyan costos y beneficios entre diferentes sectores y grupos vivos en el presente, sino que implican también varios periodos de tiempo y que impactan a varias generaciones.”

Advirtió que no puede haber una verdadera democracia sin que se establezca una concordancia entre quienes toman decisiones y a quienes les impactan; esto requiere siempre pensar en el futuro y cómo las decisiones que se toman ahora afectarán en años posteriores.

“La política actual padece de un gran déficit de capacidad estratégica. Nuestros políticos son administradores aplicados que trabajan en un horizonte temporal muy corto y ceden con frecuencia a la tentación de desplazar el futuro a costa de las diferentes generaciones”.

Este desdén del futuro apuntó, se debe a la falta de incentivos de un sistema en el cual se forma a los actores a responder a lo urgente de “manera inmediata”, y esto es trasladado a los contextos electorales, en los que la discrepancia entre abordar los problemas complejos y tiempos electorales no coinciden; por tanto, impactan de manera negativa.

Para revertirlo, dijo hay que volver a situar al futuro en un lugar privilegiado en las agendas políticas y democráticas y tratar de empatar los tiempos de gobernanza con el interés de velar por las políticas públicas a largo plazo.

Tarea urgente e insoslayable

En su momento, el sociólogo Ramón Ramos Torre consideró que pensar en el futuro en la actualidad es urgente e insoslayable, pues tiene características que contrastan vivamente con las que se presuponían en los debates relativos a la modernidad y la posmodernidad.



Estamos ante un problema nuevo que requiere soluciones nuevas, enfatizó, y el futuro es un cúmulo de riesgos en el sentido amplio de que está abierto a daños que nos importa evitar, aunque todas las acciones deben hacerse en escenarios de plena incertidumbre.

“La complejidad del tema sobre pensar el futuro no debe llevarnos al desánimo, pues nada ganamos optando por la lamentación; es necesario actuar y no quedarnos con los brazos cruzados. Hay que enfrentar las cosas con realismo asumiendo simplemente las tareas que demandan los tiempos que vivimos”.

En este sentido, Ramos Torre habló sobre tres indicaciones que se tienen que atender de cara a estas reflexiones para pensar el futuro. La primera, reconocer que nos encontramos ante futuros plurales y en una disputa que cada vez es más patente en el mundo social en el que nos encontramos. “Vivimos, nos guste o no, en sociedades diferenciadas que no están ni pueden estar prearmonizadas y, en consecuencia, estamos abocados a una negociación entre sus propios futuros. Debemos atemperar y concordar futuros disímiles y en disputa generando un entramado siempre precario.

La segunda, considerar que hay todo un ambiente alrededor de las tecnologías de la incertidumbre, pues el futuro es constitutivamente incierto, lo ha sido siempre a pesar de que hayan ido construyendo asideros de sentido que prometían limitar lo incierto recurriendo a ideas tan brillantes como el destino, la providencia o el progreso.

El problema radica en que ese asidero tenga sentido y sus tecnologías correspondientes muestren sus limitaciones cuando se abordan problemas tan complejos como el cambio climático.

Y la tercera, observar a la ciencia como un problema, pues aun cuando no podemos ni debemos renunciar a ella o a los expertos que la producen, el problema que enfrentamos está en la llamada ciencia posnormal, en la que los especialistas no pueden tener el monopolio del saber, tomando en cuenta que son incapaces de dictar las recetas curativas para los problemas del futuro.

Finalmente consideró que la opción está en la democratización de la ciencia y en asumir acciones colectivas que rompan con el desánimo, la despreocupación y la tendencia a inhibirse ante algo que ni se entiende y ni se sabe cómo actuar.

“Este es el gran problema que debemos enfrentar y las soluciones deben estar abiertas al escrutinio y sean tomados en cuenta todos los actores que configuran esta humanidad, entre distraída y atemorizada de la que formamos parte” concluyó. *g*



Conflictos ambientales generan relación injusta entre las grandes ciudades

Vamos tarde a la hora de plantear una gobernanza acorde con los desafíos de la crisis climática y la revolución tecnológica: Cristina Monge

DANIEL FRANCISCO

La crisis climática y la revolución tecnológica están ya aquí. No estamos hablando del futuro, sino del presente, considera la socióloga Cristina Monge. Por lo tanto, acota en entrevista, “probablemente no somos del todo conscientes de que vamos tarde a la hora de plantear una gobernanza acorde con los desafíos que plantean estos dos elementos”.

Monge, especialista española en movimientos sociales, emergencia climática y transición ecológica, participó en el primer *Coloquio Internacional La humanidad amenazada: ¿quién se hace cargo del futuro?* Precisa que las ciudades se han convertido en grandes devoradoras de recursos, energía, alimentos, los cuales no tenemos la capacidad de producir. “Hipotecamos el resto del territorio que está al margen de las ciudades para producirlos, embalsamos agua, siempre en beneficio de la ciudad. Por lo tanto, se genera ahí

un desequilibrio muy importante, y eso genera desigualdades”.

Indica que buena parte de los conflictos ambientales que hay actualmente se sustentan en una relación injusta entre las grandes ciudades y el resto del territorio, en una dependencia poco igualitaria.

Necesitamos que la política incorpore elementos de mediano y largo plazos, agrega. “Probablemente es la única manera de abordar estos desafíos. El principal problema que tenemos es de gobernanza: ¿Quién o quiénes deciden qué, de forma que esas decisiones sean efectivas? Esto es lo fundamental que actualmente se está discutiendo”.

No podemos plantear una revolución energética haciendo un giro hacia las energías renovables si esto supone dejar a territorios y a miles de personas sin su sustento básico, señala. “Hay que dar una opción. Por esto, desde el ámbito de las personas que trabajamos en la crisis climática, hace tiempo que venimos señalando esa idea de transición verde, ecológica, pero para que pueda ser real tiene que hacerse con criterios de justicia social”.

De lo contrario, finaliza, “en primer lugar será muy difícil hacerla, porque generará, está generando ya, muchos conflictos; y en segundo lugar generará mayor desigualdad. Hay quien dice incluso que las democracias se pueden ver tensionadas por una transición ecológica que se haga sin estos criterios de justicia social”. *g*

La ciencia no puede ser la única guía: Ramón Ramos

RAFAEL PAZ

Los grandes problemas en el futuro de la humanidad exigen diversidad y democratización en la ciencia, porque ésta –aun con sus beneficios– no puede ser la única guía y respuesta que defina nuestro porvenir.

Así lo argumentó en entrevista el sociólogo Ramón Ramos, profesor emérito de la Universidad Complutense de Madrid, quien participó en el primer *Coloquio Internacional La humanidad amenazada: ¿quién se hace cargo del futuro?*, organizado por cinco facultades y el Programa Universitario de Gobierno (PUGOB) de la UNAM.

“Uno de los problemas graves que tuvimos durante el episodio de la pandemia y cuando enfrentamos el tema de nuestro tiempo –el cambio climático–, es que a veces no comprendemos cabalmente que nuestros conocimientos científicos parecen los únicos fiables, y que los otros sólo sirven para mantener el ánimo, estar contento, confiar”, explicó Ramos y añadió:

“Eso que se presenta como un saber, se tiene que mostrar a todo el mundo –y el científico tiene que hacerlo– como un saber conjetural, limitado, rodeado de incertidumbres: ¿por qué? Porque lo que abordamos es muy complejo y tenemos que proceder a simplificarlo. La ciencia siempre es modelizadora, simplificadora y utilizadora de conceptos abstractos. Gracias a eso sabemos muchísimo, es lo más que podemos entender, pero no lo conocemos todo, especialmente en temas tan complejos como los del cambio climático hay que ir con prudencia”.

Para el especialista en sociología histórica, uno de los grandes problemas actuales de la ciencia es la manera en que se desenvuelven quienes la ejercen.

“La idea que tienen los científicos de la ciencia a veces es la de un saber determinista. Se presentan como soberbios. La idea de la gente sobre la ciencia es lo mismo. Haciendo investigación encontraba a gente diciendo: ‘no, es que los científicos nos tienen que decir qué está ocurriendo y qué debemos hacer’. Pues no podían decir ni lo uno ni lo otro, porque estaban investigando, tenían hipótesis variadas, se equivocan mil veces.”

Debido a eso, subrayó, es necesario democratizar la ciencia y aumentar la diversidad en el número de voces encargadas de tomar decisiones.

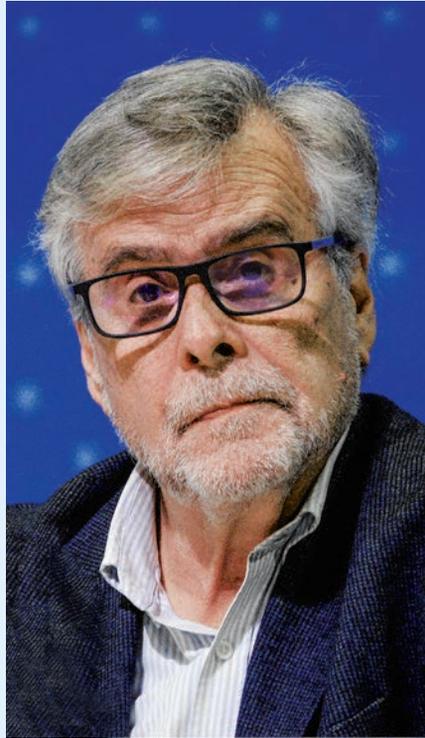


Foto: Francisco Parra.

“La necesidad de democratizar la ciencia viene del hecho de que tenemos que tomar decisiones muy fuertes. El cambio climático, en comparación con la Covid, no es una broma. Lo que pasa es que parece más fuerte hoy, ¿por qué? Porque veíamos que la gente se moría de inmediato. El cambio climático parece más diluido, pero a la hora de decir qué ocurre y qué podemos hacer, el científico está muy limitado para convertirse en el guía único”, señaló.

Y agregó: “Necesitamos tomar decisiones, pero nunca dispondremos de los conocimientos necesarios para hacerlo con seguridad absoluta. Hace falta una coalición de especialistas distintos, heterogénea. Pero no basta con esto, también la gente de a pie tiene que enterarse de qué está ocurriendo, traducirlo a su propio lenguaje y fijar sus preferencias”.

En algún momento “habrá que tomar medidas bastante drásticas o que afecten mucho los estándares de vida, y necesitas el aval y la cooperación de la gente: es fundamental. Por eso debemos ampliar el espacio de la ciencia, los científicos son los conocedores y tienen que estar más diversificados para hacer cosas. Son temas tremendamente complejos que afectan a 8,000 millones de humanos”, concluyó. *g*

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Desafíos como la creciente migración en diversas partes del mundo, el cambio climático global, la democracia que no es para todos y los riesgos existenciales que impiden la reconstrucción de la sociedad fueron considerados por tres expertos internacionales como asuntos emergentes por resolver.

Durante la mesa *Pensar el futuro*, la primera de las conversaciones temáticas del *Coloquio Internacional La humanidad amenazada: ¿quién se hace cargo del futuro?*, organizado por la UNAM y el Instituto de Gobernanza Democrática, la filósofa italiana Donatella Di Cesare, catedrática en la Universidad La Sapienza de Roma, destacó que en los debates sobre la democracia se analizan maneras de defenderla y mejorarla, sin cuestionar sus fronteras y el vínculo que la mantiene unida: la fobia al contagio, el miedo a otro, el terror a lo que está fuera. “Así se pasa por alto que la discriminación ya está latente”.

Ante Mary Frances Teresa Rodríguez Van Gort, directora de la Facultad de Filosofía y Letras, quien fungió como moderadora, Di Cesare dijo en una ponencia a distancia que la arquitectura política contemporánea capta y expulsa, incluye y excluye. “Es en este contexto que puede funcionar la democracia inmunitaria. Se puede hablar de ésta allá donde la inmunización vale para unos y no para otros. A menudo se olvida que existen varios modelos, opuestos incluso, de democracia, cada vez más lejos de la polis griega, en donde era importante la participación”.

Sostuvo que en el mundo moderno es válido un modelo que después de haberse desarrollado en la democracia estadounidense se ha ido difundiendo en el mundo occidental y en el occidentalizado. En este sistema funciona el “no me toques”, que resume todo lo que los ciudadanos exigen de la democracia: “No me toques como persona, como cuerpo ni como ideas, las cuales deben poder existir, moverse y expresarse sin ser tocados, es decir, sin ser inhibidos, forzados, prohibidos por una autoridad externa”.

Di Cesare agregó que la condición de inmunidad para unos es negada para otros, y que la inclusión es un espejismo. “Hay perdedores de la globalización expuestos a violencias de todo tipo”.

La filósofa italiana se pronunció en favor de la cohabitación en la democracia, para que se considere a nativos y extranjeros residentes, e invitó a pensar de otra manera a la ciudadanía.

En su oportunidad, la bióloga molecular peruana Clarisa Ríos Rojas, investigadora



Foto: Benjamin Chaires.

• Emilio Méndez, Mary Frances Rodríguez, Flavia Tudera y Xenia Rueda.

Las sociedades requieren convergencia y compatibilidad ante las crisis

La fobia al contagio, el miedo al otro, el terror a lo que está fuera es lo que mantiene unida la democracia, consideró Donatella di Cesare

asociada del Centro para el Estudio del Riesgo Existencial de la Universidad de Cambridge, Inglaterra, planteó que en el planeta hay riesgos catastróficos globales, como una erupción volcánica o el choque de un meteorito con la Tierra, los cuales son de poca probabilidad pero alto impacto y gran incertidumbre, y están definidos por la pérdida de más del 10 por ciento de la humanidad.

Pero existen también los riesgos existenciales, caracterizados por ser puntos de no retorno, en los que no se puede reconstruir la sociedad como era antes. Están originados por la actividad humana y entre ellos se encuentran el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la inteligencia artificial y la creación de virus en laboratorio.

Ríos Rojas, quien trabaja en la interfase entre la ciencia y el diseño de políticas e investiga los riesgos de las tecnologías emergentes para proporcionar evidencia científica y asesorar a tomadores de decisiones, comentó en un video a distancia que para afrontar estos riesgos catastróficos globales se necesitan relaciones públicas sobre cada tema y alianzas entre diferentes sectores (como gobierno, academia, industria y ciudadanía).

También considerar lo local y global, construir interfases entre la ciencia y las políticas públicas, incluir voces del sur global e innovar respecto a cómo comunicar sobre los riesgos existenciales.

Por su parte, el filósofo español Daniel Innerarity, investigador en la Universidad del País Vasco y director del Instituto de Gobernanza Democrática, sostuvo que estamos en un mundo crítico, es decir, que genera crisis. “Resolvemos bien los problemas aislados, pero no cuando estamos en crisis”.

Dijo que cada ámbito de la sociedad tiene sus ideas, y se necesita convergencia y compatibilidad para llegar a acuerdos globales. “Las catástrofes son recordatorios que nos interpelan a abordar los proble-

mas de otro modo y a resolverlos de una manera más anticipatoria, colaborativa y horizontal”.

Aseguró que las crisis nos están recordando la necesidad de pensar, y que es inevitable introducir las perspectivas de los otros y de las otras en nuestros propios sistemas. “Necesitamos reciprocidad y acuerdos”, concluyó.

Para generar un debate entre los temas planteados, los ponentes extranjeros respondieron preguntas de un panel de expertos que acompañó a la moderadora, formado por la filósofa Xenia Anaid Rueda Romero, la geógrafa Flavia Tudela Rivadeneira y el experto en teatro Emilio Alberto Méndez Ríos, los tres de la FFyL.g



Coloquio organizado por el Programa Universitario de Gobierno

Sin mayor control del tráfico de armas al país, no podremos pacificar algunas regiones: De la Fuente

Conferencia magistral del representante permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas y exrector de la UNAM

Laura Lucía Romero Mireles

Sin mayor control de las armas que entran a México de manera ilícita, como consecuencia del tráfico deliberado o el desvío, no vamos a poder avanzar en la pacificación de muchas regiones de este país, afirmó Juan Ramón de la Fuente, representante permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y exrector de la UNAM.

En el segundo día de trabajos del primer *Coloquio Internacional La humanidad amenazada: ¿quién se hace cargo del futuro?*, organizado por el Programa Universitario de Gobierno (PUNGOB), el embajador dijo: un tema de interés de México, y que ha sido planteado en el Consejo de Seguridad de la ONU, es el tráfico y desvío de armas llamadas “pequeñas y ligeras” (para distinguirlas de las nucleares, químicas y biológicas).

El también profesor emérito de la Facultad de Medicina de la UNAM recalcó ante el secretario general de esta casa de estudios, Leonardo Lomelí Vanegas, que dicho tópico es particularmente difícil de ser tratado en un Consejo de Seguridad donde los miembros permanentes con derecho a veto son los principales productores de armas. “La respuesta habitual que dan es que se trata del sector privado. Y así es, en efecto, pero el Estado tolera y permite que eso ocurra”.

En la conferencia magistral “Derecho al futuro” –coordinada por el director de la Facultad de Derecho, Raúl Contreras Bustamante–, De la Fuente recordó que esa instancia de la ONU tiene la



• Leonardo Lomelí, Juan Ramón de la Fuente y Raúl Contreras Bustamante.

responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales. Es la única de todo el sistema de Naciones Unidas cuyas decisiones son vinculantes para los países. Se conforma por 15 miembros, cinco permanentes (China, Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Rusia) que tienen el llamado derecho de veto, y 10 electos (se eligen cinco cada año).

La presidencia del Consejo es rotatoria y cuenta con una agenda; el país que preside tiene la posibilidad de introducir algunos asuntos a la consideración de ese órgano. Cuando México ocupó ese cargo se introdujeron tres temas: además del ya mencionado (de tráfico de armas y cómo exacerban los conflictos armados y representan una amenaza para la paz y la seguridad internacionales); los de corrupción, desigualdad y exclusión, como causas subyacentes y catalizadores de conflictos; y el de la diplomacia preventiva.

El exrector subrayó que en ese Consejo, en el que están representadas las grandes potencias, un país como México desempeñó un buen papel. “De todos los miembros

electos, fuimos los que más resoluciones sacamos, quienes más contribuimos en la agenda a que hubiera un avance positivo de esa instancia, aun en comparación con naciones con una gran diplomacia, como Noruega, o muy potentes, como la India”.

México, en su posición de neutralidad sobre la base de nuestros principios constitucionales, pudo hilar más resoluciones que otros; sin embargo, también hubo circunstancias sobre las que no fue posible lograr una decisión.

Al hablar del conflicto en Ucrania, De la Fuente externó que desde el inicio nuestra nación dejó en claro su vocación pacifista y sus posicionamientos se sustentaron en tres ejes fundamentales: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

Relató que el Consejo de Seguridad ya estaba polarizado cuando la situación en Ucrania provocó mayor tensión, por lo cual no ha podido adoptar resoluciones sobre ese conflicto, y ha tenido que enfrentar el veto de Rusia.

Eso genera un nuevo y gran conflicto de interés que es necesario revisar, reiteró. “Así como hay una iniciativa de México, junto con Francia, para que no se ejerza el derecho de veto cuando haya condiciones de atrocidades masivas en algún país, queremos plantear que en caso de que una de las naciones sea parte del conflicto no tenga posibilidad de votar en esa sesión; pero no se ha logrado”.

Al recuperar la tradición solidaria de México se pensó en lanzar un proyecto de ayuda humanitaria, “pero nos volvimos a topar con la amenaza de veto por parte de Rusia; entonces lo presentamos en la Asamblea”. Aunque no tiene la misma fuerza una resolución de la Asamblea que una del Consejo, fue importante para que comenzara a llegar la ayuda.

Un actor importante en la solución en Ucrania será China, de una manera u otra, y si se decide a desempeñar un papel de mediación –y consolidarse como lo que ya es, una gran potencia– que llevara a un cese al fuego, sería un gran éxito. Pero no es un problema fácil, porque es territorial, añadió.

Juan Ramón de la Fuente puntualizó que la parálisis mostrada por el Consejo de Seguridad ante la guerra en Ucrania revela que en las condiciones actuales es poco probable que esa instancia de la ONU se pueda hacer cargo del futuro: “[eso] nos llevó a presentar en las negociaciones intergubernamentales una propuesta de reforma del Consejo. Ya la entregamos, está en la discusión, ya es un documento oficial”. Era importante plantearla y que el análisis se dé sobre la base de un texto.

Vida digna

En la sesión presentada por Eduardo Robledo Rincón, coordinador del PUNGOB, Contreras Bustamante señaló que el derecho humano al futuro es aceptar que las generaciones venideras, aun las no nacidas, tienen el derecho a que nuestra generación trabaje a fin de garantizar que podamos heredarles un mundo que tenga condiciones plenas para permitirles una vida digna.

No se debe limitar a procurar un desarrollo sustentable; a la promoción de la protección, preservación y mejoramiento del medio ambiente; a que haya agua limpia y suficiente o atender la amenaza del cambio climático. El derecho humano al futuro también tiene que ver con estudiar y tratar de proponer respuestas a las recurrentes crisis económicas, sanitarias y humanitarias; las guerras; el populismo y el debilitamiento de las democracias; la pobreza extrema; el crimen organizado internacional y, desde luego, la falta de educación, suficiente y de calidad, que puede contribuir de raíz a la solución de todos los demás problemas, sostuvo el director de la FD.

“La FD ha convocado a la creación de una declaración de principios para un movimiento global de protección y defensa de las generaciones futuras, de modo que puedan heredar un ambiente sano que les permita una vida digna y saludable, e impulsar la institucionalización de la figura del ‘Defensor de las generaciones futuras’”, concluyó.

Al hacer uso de la palabra, el rector de la Universidad de Salamanca y doctor

honoris causa por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ricardo Rivero Ortega, recalcó que el problema no es el futuro, sino el presente, el corto plazo que no nos deja pensar en el largo. Hay una tendencia a interpretar el porvenir desde el momento presente, y así nos equivocamos de manera drástica.

Hoy no existe conciencia social, verdaderamente asentada, de respeto al derecho de las futuras generaciones a que nosotros no consumamos los recursos que van a necesitar. Los juristas estamos haciendo nuestro trabajo: propiciar leyes y sentencias que reconocen que hay otros seres humanos que vendrán y a los que tenemos que respetar.

La tendencia humana general es no pensar en el futuro. Las sociedades lo han comenzado a hacer desde hace alrededor de 100 años, cuando comenzó a producirse el fenómeno de la prolongación de la vida. Esa proyección vital más larga es una de las razones principales del interés por el porvenir: individual (porque las personas viven más tiempo) y social (por las políticas de sostenibilidad), explicó Rivero Ortega.

Hace ya más de medio siglo comenzaron a crearse, en países como Estados Unidos, Finlandia o Nueva Zelanda, comisiones del futuro dependientes de los parlamentos, los legislativos o los gobiernos. Tales instancias de prospectiva o de políticas de largo plazo ya presentan informes y propuestas de política pública. Se intenta incluir una visión de largo plazo para proteger el derecho al futuro de las nuevas generaciones, finalizó. *g*



● Encuentro académico coordinado por la Facultad de Derecho.



Foto: Francisco Parra.

• Sergio García Ramírez, la activista guatemalteca y Diego Valadés Ríos.

Conversaciones temáticas *Derecho humano al futuro*

Importante generar consensos en beneficio de las sociedades: Rigoberta Menchú

DANIEL ROBLES

Cuando hablamos del mejoramiento de las condiciones humanas en el futuro, necesariamente debemos mirar al pasado profundo, más allá de la Segunda Guerra Mundial, hasta el origen de nuestras civilizaciones, para recordar la importancia de generar consensos y fuerza en beneficio de las sociedades, aseguró la Premio Nobel de la Paz Rigoberta Menchú Tum.

Durante las conversaciones temáticas “Derecho humano al futuro”, en ocasión del primer *Coloquio Internacional La humanidad amenazada: ¿quién se hace cargo del futuro?*, coordinadas por el director de la Facultad de Derecho (FD), Raúl Contreras Bustamante, la prestigiada activista guatemalteca y defensora de derechos humanos destacó que en la historia está el testigo de los grandes procesos democráticos y de defensa de derechos humanos que han protagonizado distintas generaciones, los cuales debemos reivindicar y defender.

“Fueron grandes consensos que se dieron a costa de dolor, de sufrimiento, de censuras y por eso, también, después de

la Segunda Guerra Mundial, tenemos una tremenda lección en derechos humanos y la necesidad de la tipificación de los crímenes de lesa humanidad, ésos que ofenden la conciencia humana, que es lo que ocurre cuando se impone el poder establecido”, afirmó.

Al tener conocimiento de estas luchas, incluida la de las mujeres y sus derechos, añadió, podrán tener más herramientas, principalmente los jóvenes, a fin de generar nuevas conciencias para una mejoría en el futuro de la sociedad. “Porque no existe futuro sin pasado y ésta es nuestra oportunidad de hacer nuestras aportaciones al futuro. Tenemos la obligación de construir nuestro futuro con la realidad impactante que tenemos”.

Sobre el papel de la comunidad internacional, particularmente de las Naciones Unidas, frente a las grandes crisis humanitarias y de garantías fundamentales, dijo que se trata de un intermediario vital para resolver los problemas que afectan la dignidad, pero también debe transformarse, sobre todo luego de la pandemia por Covid-19, la cual nos mostró lo vulnerables que somos.

“La ONU no puede seguir igual que antes de la pandemia, porque el Covid nos enseñó que hoy somos vulnerables y no hay institución poderosa que venga y en un instante nos salve a todos, por lo que las generaciones que padecieron el Covid deben proyectar su mirada a futuro”.

La Premio Nobel de la Paz celebró que existan instituciones académicas como la UNAM, en la que se ha introducido el estudio del derecho indígena para reivindicar los derechos y la cosmovisión de los indígenas, por lo que hizo un llamado a que sean más las sociedades que se sumen a ello.

A su vez, Sergio García Ramírez, profesor emérito de la FD, jurista y expresidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, apuntó que ha habido avances significativos en la materia, con la creación de instituciones nacionales e internacionales que encabezan la defensa y protección de los derechos humanos, y ahora es el turno de esta generación para hacerse cargo de las nuevas travesías y batallas por venir.

En la segunda sesión de estas conversaciones temáticas se abordaron algunos de los problemas críticos de la impartición de justicia y la protección de las garantías inalienables en nuestro país, y se cuestionó la existencia de las figuras del arraigo y la prisión preventiva oficiosa, que han estado a debate en los últimos meses, tras las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la materia.

“Debemos reformar nuestra Constitución, nunca debimos incluir en ella esos engendros llamados arraigo y prisión preventiva oficiosa.”

Sobre el mismo tema, Julieta Morales Sánchez, catedrática de la Facultad de Derecho y especialista en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, indicó que es inadmisibles que hoy en día estas medidas cautelares existan cuando hay otras formas de control y monitoreo electrónico, como las pulseras o las tobilleras.

A su vez, Diego Valadés Ríos, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, comentó sobre los rezagos de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Entre los objetivos de ésta se encuentra la reducción significativa de todas las formas de violencia, las correspondientes tasas de mortalidad en el mundo y las corrientes financieras y de armas ilícitas.

En tanto, la directora del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos de la UNESCO, Fernanda Gil Lozano, en enlace virtual desde Argentina, reiteró que en los planteamientos y reflexiones sobre el futuro se debe dar mayor espacio de acción y participación a los jóvenes, quienes serán los tomadores de decisiones. *J*

Las democracias no se encuentran preparadas para las crisis climáticas

La humanidad está amenazada por el cambio climático: Cristina Monge

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

El cambio climático ya está aquí, cada vez mejor documentado por científicos de todo el mundo reunidos en el Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), pero en el presente los desafíos incluyen también cambios culturales y de comportamiento que tocan las democracias, los modelos económicos, las desigualdades sociales y la toma de decisiones, coincidieron tres expertas reunidas en el primer *Coloquio Internacional La humanidad amenazada: ¿quién se hace cargo del futuro?*, dedicado en su tercera jornada al tema Cambio climático y desarrollo local sustentable.

“El principal desafío que tiene en estos momentos la humanidad es ver cómo le hace frente al cambio climático, un evento que lo cambia todo y que muestra contradicciones en el diagnóstico cuando enfrentamos esa crisis en clave política”, afirmó Cristina Monge Lasierra, socióloga y politóloga de la Universidad de Zaragoza, España.

Durante el evento organizado por el Programa Universitario de Gobierno (PUG) de la UNAM y el Instituto de Gobernanza Democrática de España, celebrado en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán de esta casa de estudios, Monge Lasierra sostuvo que el problema no es el planeta, que tiene muchas formas de resiliencia. “El problema es que si los límites ambientales se superan, la que está realmente amenazada es la humanidad”, aseguró.

Ante Eduardo Robledo Rincón, coordinador del PUG, y Manuel Martínez Justo, director de la FES Acatlán y moderador del evento, la socióloga española consideró que la crisis climática es un problema complejo para el cual las democracias no están preparadas. “Es también una agravante de problemas preexistentes como la desigualdad económica y de género, y del incremento de conflictos como la lucha por los recursos”, acotó.

Recordó que el cambio climático perjudica a los más pobres, 90 % de los cuales vive en el sudeste asiático y el Pacífico, así como en el África subsahariana, zonas de alta migración mundial.

Consideró que el principal reto de la transición ecológica es la gobernanza, en



la que hay salidas más que soluciones, y que se requiere una democracia preventiva, anticipatoria y de prospectiva.

Propuso que se considere que ninguna transición es lineal y que se necesitan administraciones que incorporen el conocimiento al servicio del desafío, además de que se planteen estructuras transdisciplinarias, transectoriales y transterritoriales.

En su oportunidad, Alicia Bárcena Ibarra, embajadora de México en Chile y quien participó de forma remota, expuso que el cambio climático es resultado de un desarrollo desigual e insostenible.

Dijo que la región de América Latina y el Caribe es altamente vulnerable al cambio climático, pese a su baja contribución a las emisiones globales de contaminantes, que rondan 8 %. “Nuestra región debe contar con políticas de recuperación”.

Bárcena Ibarra afirmó que la mitigación y la adaptación al cambio climático son inevitables y tienen beneficios para la transición climática. “Las propuestas de acción climática identifican políticas para sectores estratégicos que reducen emisiones, crean empleos y potencian inversiones”.

También, mencionó, se han superado cuatro de los nueve límites ecológicos hasta ahora propuestos: el cambio climático, con concentraciones atmosféricas de dióxido de carbono de 413 partes por millón, en vez del límite de 350; la extinción de especies y pérdida de la biodiversidad, que debería mantenerse en 90 % y sólo en África hoy llega a 84 %; la adición de fósforo, nitrógeno y otros elementos a cultivos y ecosistemas; y la deforestación

y el uso del suelo, que hoy han destruido 62 % de los bosques originarios, cuando el compromiso era mantener al menos 75 % de ellos.

En su oportunidad, Teresa Ribera Rodríguez, vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Gobierno de España, señaló que los seres humanos somos animales sociales y lo suficientemente inteligentes para anticipar algunos de los problemas y evitar que se lleguen a materializar.

En un video grabado, la jurista y política se pronunció a favor de la mitigación de problemas ambientales ante el cambio climático, para no dejarlos a las próximas generaciones. Sostuvo que en la discusión ambiental, es clave el debate social para implicarse en las soluciones.

Ribera Rodríguez indicó que no solamente importa sopesar los efectos naturales, sino también propiciar cambios culturales y de comportamiento, porque es fundamental el factor humano en la resolución de la crisis climática.

Enfatizó que en el campo energético está gran parte del problema ambiental, por lo que se deben transformar los sistemas energéticos, además de gestionar los usos del suelo, que también permanece en estado crítico.

“El debate público y social ante estos asuntos es determinante. Mezcla los valores éticos, el estado de conocimiento y las soluciones técnicas que pueden aportar alternativas reales. También necesitamos dedicar recursos económicos para poder contar con alternativas sustentables dentro de algunos años”, concluyó. g

La inversión en programas sociales ha pasado del 3 al 3.9 % del PIB

Sí hay un cambio de fondo en la política pública: Ramírez de la O

El rector Enrique Graue Wiechers inauguró la Cátedra SHCP 2023 “La economía mexicana ante los retos globales del 2023”

MIRTHA HERNÁNDEZ

En presencia del rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, quien inauguró la Cátedra SHCP 2023 de la Facultad de Economía (FE), el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, aseguró que sí hay un cambio de fondo en la política pública y en su orientación, pues esta administración ha manejado una deuda menor que los dos gobiernos anteriores y no ha aumentado impuestos.

En 2020, expuso el secretario, cayó 8.5 por ciento el Producto Interno Bruto (PIB), lo que generó que el valor de la deuda subiera, pero no porque el gobierno mexicano haya adquirido nueva. “Aun así, nosotros hemos manejado una deuda mucho menor que los dos gobiernos anteriores y los dos aumentaron impuestos”.

Administraciones anteriores

En el Paraninfo del Palacio de la Autonomía, al participar en la sesión uno de la Cátedra con el tema “La economía mexicana ante los retos globales 2023”,

el funcionario federal explicó que durante las administraciones anteriores se incrementó la deuda en 15 puntos del PIB, para colocarse en 45 puntos de ese indicador económico.

Ante académicos y estudiantes de la FE, Ramírez de la O también detalló que el gasto presupuestal en el país presentaba una caída desde 2013 y este gobierno ha buscado revertir dicha tendencia. Por ello, los recursos destinados a programas sociales han pasado del 3 al 3.9 % del PIB, por ejemplo.

Frente a los señalamientos de que en lugar de dar subsidios y apoyar programas sociales el gobierno debería ayudar a las pequeñas y medianas empresas e impulsar la inversión privada para que creen empleos, el secretario defendió la apuesta por lo primero, pues dijo que tras la pandemia las naciones están invirtiendo para reforzar a sus sectores de bajo ingreso, en algunos casos, en grados extremos, pensando en permanencia de ingreso o ingresos mínimos.

“Nosotros hemos reforzado con programas sociales y ya hicimos la cuenta: lo que hemos invertido en ellos es menos de la cuarta parte de lo que Estados Unidos destinó en la repartición de subsidios durante el Covid y los años que siguieron al Covid. Es un uso mucho más eficiente”, recalcó.

Ramírez de la O insistió en la importancia de las ayudas sociales principalmente

al tener una economía que en los últimos 30 años presentó caída del salario mínimo, de ingresos, que abandonó al sureste del territorio nacional y no contaba con programas para los jóvenes, entre otros.

Acompañado por el secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, y el doctor *honoris causa* de esta casa de estudios, Rolando Cordera Campos, el secretario acotó que este gobierno ha destinado 1.1 billones de pesos en inversión, suma gigantesca si se considera que no se ha adquirido nueva deuda ni ha subido impuestos.

Complemento de la formación profesional

Durante la presentación, en la que estuvo el coordinador general de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional de la UNAM y presidente de la Asociación de Exalumnos de la FE, Enrique del Val Blanco; así como el subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Gabriel Yorío González, el titular de la FE, Eduardo Vega López, dio la bienvenida a la Cátedra que por cuarta ocasión se imparte entre esta casa de estudios y la SHCP, en beneficio de estudiantes y académicos.

El objetivo, mencionó, es complementar la formación profesional de los y las economistas que se forman en esa entidad académica y que escuchen a funcionarios de primer nivel, quienes diseñan y ponen en vigor la política económica del país.

Desde hoy lunes y hasta el próximo viernes los estudiantes podrán asistir a las presentaciones de expertos para conocer el ciclo presupuestario completo: cuáles son los diagnósticos macroeconómicos, los riesgos y oportunidades globales que enfrenta el país; cuáles son los desafíos internos, estructurales, regionales, industriales, agropecuarios, de financiamiento.

También saber cómo se diseña e implementa la política de ingresos y egresos; cómo se realiza el manejo del endeudamiento público de la nación y la manera en que se elaboran escenarios a futuro para el país, desde el punto de vista fiscal.

Al evento también asistió el presidente del Consejo Directivo de Fundación UNAM, Dionisio Meade y García de León. *J*



● En el Paraninfo del Palacio de la Autonomía.



- Usa monedas extranjeras e instrumentos internos para mantener la estabilidad económica.

Aplica el gobierno federal diversificación en el manejo de la deuda

PATRICIA LÓPEZ

A fin de manejar sus deudas y obligaciones pendientes de pago (lo que se conoce en economía como pasivos), el gobierno federal implementa una estrategia de diversificación que utiliza monedas extranjeras e instrumentos internos para mantener la estabilidad económica, indicó la titular de la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), María del Carmen Bonilla Rodríguez.

“Para poder llegar a una estrategia de financiamiento es muy importante entender cuál es el contexto económico y macroeconómico del país, cuáles son los posibles choques que podemos enfrentar en la parte interna y en la externa y, en función de esto, determinar cuál es la mejor composición y cómo se podría dar un plan anual de financiamiento”, dijo al participar en el segundo día de la Cátedra SHCP 2023 de la Facultad de Economía (FE), con el tema “La economía mexicana ante los retos globales del 2023”.

Ante el director de la FE, Eduardo Vega López, y la jefa de la División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la FE, Laura Concepción Casillas Valdivia, quien moderó el encuentro, Bonilla Rodríguez recordó que el presupuesto del país lo aprueba el Congreso todos los años. “Parte de ese dinero debe ser fondeado con los impuestos y otro porcentaje con deuda”.

En presencia de académicos y alumnos reunidos en el Auditorio Narciso Bassols de esa entidad universitaria, explicó que el gobierno ha sido enfático en mantener una variable clave al tener anclada la deuda contra el Producto Interno Bruto. “A partir de esa variable se empieza a construir la planeación financiera”.

La funcionaria hacendaria aseveró que, en las últimas dos décadas, el gobierno federal de México ha desarrollado dos herramientas que ofrecen una variedad de opciones, a fin de estructurar y ejecutar operaciones que mejoren el riesgo de financiamiento del portafolio de deuda externa del país.

La primera radica en los Ejercicios de Manejo de Pasivos, consistente en darle oportunidad a inversionistas (tenedores de bonos) de intercambiar sus tenencias por efectivo o por bonos en circulación o nuevos. “Desde 2017, México ha ejecutado por lo menos un ejercicio de manejo de pasivos al año”, abundó.

La segunda, finalizó, es la Cláusula de Recompra Anticipada, la cual permite al gobierno federal la recompra (total o parcial) de bonos denominados en moneda extranjera. “Se ha convertido en la herramienta de refinanciamiento más rápida de la deuda del mercado exterior de México”. g

Banxico: inflación podría volver a la meta del 3 %

MIRTHA HERNÁNDEZ

El subgobernador del Banco de México, Omar Mejía Castelazo, afirmó que la inflación en México podría regresar a la meta del 3 % durante el cuarto trimestre de 2024, pues hay una clara tendencia a la baja.

Al participar en la Cátedra SHCP 2023 de la Facultad de Economía (FE) “La economía mexicana ante los retos globales de 2023”, señaló que las presiones para la inflación han empezado a mitigarse en los últimos meses. En septiembre pasado alcanzó su nivel más alto del 8.7 %, y en la primera quincena de este mes se ubicó en 6.24 %.

En el Auditorio Narciso Bassols de la FE y acompañado del director de esa entidad académica, Eduardo Vega López, el funcionario expuso que el incremento de los alimentos en el mundo ha impactado en la inflación de los mismos, así como en bebidas, tabaco y servicios de alimentación en nuestro país, los cuales han contribuido con alrededor del 62 % de su aumento en los últimos 12 meses.

En la sesión denominada “Política monetaria”, y ante académicos y estudiantes de la UNAM, Mejía Castelazo explicó cómo el Banco de México conduce esta política basada en un régimen de objetivos, la cual busca mantener una inflación baja y estable.

Dicha estrategia, añadió, se implementó en diversas naciones después de que en las décadas de los 70 y 80 del siglo XX muchas de ellas sufrieron episodios de inflación elevada. A partir de los años 90 surgió el consenso de que los bancos centrales debían mantenerla baja y estable, pues genera beneficios para la sociedad, como proteger el poder adquisitivo, particularmente de las personas que tienen menos ingresos.

También, permite un ambiente propicio para la planeación de mediano y largo plazos e incentiva la creación de proyectos productivos; coadyuva a la asignación eficiente de los recursos, pues los precios mandan señales sobre la escasez o la abundancia de los bienes. “Una inflación baja y estable constituye un bien público que contribuye al desarrollo y bienestar de la población”, aseveró.

Actualmente, prosiguió, hay 45 economías que han adoptado el esquema de objetivos sobre la inflación: 11 son avanzadas y 34 emergentes.

Mejía Castelazo aseguró que el Banco de México mantiene como marco para la conducción de su política monetaria el régimen de objetivos de inflación basado en pronósticos, y su meta cuantitativa para ésta es del 3 % del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Esta política, dijo, se adoptó de manera gradual en la década de los 90 del siglo XX, después de la crisis económica de 1994-1995. La meta original fue bajar la inflación y a partir de 1999 se buscó llevarla a niveles similares a la de los socios comerciales de México.

El subgobernador subrayó que esa política ha mantenido estable la inflación, pues en los últimos 20 años no se ha registrado un episodio en el que haya alcanzado niveles de dos dígitos, como ocurrió en el pasado. g



La niñez y las juventudes son poblaciones en condiciones de gran vulnerabilidad, porque por la edad las personas adultas creen que pueden disponer de ellos como si fueran cosas: Elisa Ortega

MIRTHA HERNÁNDEZ

Casi tres de cada cuatro niños de entre dos y cuatro años –etapa considerada como la primera infancia– sufren castigos corporales o violencia psicológica con regularidad por parte de sus padres, cuidadores o tutores; y una de cada cinco mujeres y uno de cada 13 hombres declaran haber sufrido abusos sexuales entre los cero y 17 años, según la Organización Mundial de la Salud (OMS).

“Esos altos grados de violencia demuestran que la niñez y las juventudes son poblaciones en condiciones de gran vulnerabilidad, porque por la edad las personas adultas creen que pueden disponer de ellos como si fueran cosas”, dice la coordinadora de la Línea de Investigación Institucional “Promoción y Protección de los Derechos de la Infancia” del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Elisa Ortega Velázquez.

Con motivo del Día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil –que se conmemora el 25 de abril–, la especialista universitaria expone que éste supone cualquier forma de abuso o desatención que afecte a niños, niñas y adolescentes, que son todas las personas menores de 18 años, de acuerdo con el artículo 1° de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Menores nunca son culpables, siempre son víctimas

El maltrato infantil: una consecuencia del adultocentrismo

Incluye el maltrato físico, psicológico, el abuso sexual, la desatención, la negligencia en el cuidado y la explotación comercial que pongan en peligro la salud, el desarrollo o la dignidad de estas personas y, en suma, su supervivencia.

El maltrato infantil, agrega la experta, es un problema mundial con consecuencias muy graves para quienes lo sufren, las cuales pueden durar toda la vida, y el adultocentrismo es uno de sus detonantes.

El adultocentrismo indica que los individuos en este rango de edad gozan de privilegios por el solo hecho de ser adultos, porque la sociedad y la cultura así lo han definido. Y se torna común y normaliza pensar que un niño es inferior, que es un ser incompleto e incapaz de pensar, sentir y tomar decisiones; además, que la fragilidad, la debilidad y la vulnerabilidad del niño y del joven se asocian al orden natural. “Las personas mayores los vemos como adultos a escala que no pueden tomar decisiones por sí mismas”.

El paradigma de derechos humanos en materia de niñez “implica considerar a niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho que están en desarrollo y que,

por ende, tienen que contar con todas las medidas de protección que su condición de personas menores de 18 años requiere por parte de su familia, de la sociedad y del Estado”, señala.

Sin embargo, la mirada adultocéntrica se aprende y se sostiene a lo largo de la historia a través de las instituciones sociales como la familia, la escuela, la iglesia, el Estado, etcétera. De esta forma se van construyendo sociedades con esta perspectiva, en las que la mayor parte del poder se concentra entre los adultos, y donde convertirse en tal es el fin del desarrollo en sí mismo, asevera.

Considerar a niños, niñas y adolescentes como objetos de representación, de protección y cuidado por parte de los adultos los invisibiliza en el ámbito social, y ocasiona que se les niegan sus derechos y, además, permite ejercer malos tratos sobre ellos.

“Así es como se conecta el adultocentrismo con el maltrato infantil: se ha trazado una grieta intergeneracional entre niños, niñas y adolescentes y los adultos, con base en el poder. Éste indica que hay distintas relaciones de poder entre

los diferentes grupos de edad, que son asimétricas y, obviamente, a favor de las personas adultas; es decir, implica que éstas se ubican en una posición de superioridad”, añade la doctora en Derecho.

La edad, como factor de vulnerabilidad, se cruza con otros más como el género: las niñas son más propensas a sufrir abuso sexual y ser víctimas de delitos como la trata. Las juventudes de la diversidad, por ejemplo, sufren ostracismo, crímenes de odio por su preferencia e identidad de género.

La también coordinadora del Seminario Estudios Críticos del Derecho y Migraciones explica que las consecuencias del maltrato infantil pueden ser diversas y durar toda la vida. Por ejemplo, es posible que los niños más pequeños sufran traumatismos craneoencefálicos o adquirir alguna discapacidad. Asimismo, hay consecuencias que se arrastran a otras etapas de su vida, como estrés postraumático, ansiedad, depresión, problemas con consumo de alcohol, tabaco, incluso enfermedades de transmisión sexual, entre otras.

Discrepancia entre la ley y la realidad

México cuenta con la normatividad para atender el maltrato infantil, pero hay problemas para aterrizarla a la realidad en políticas públicas en favor de la niñez y las juventudes, asegura la especialista Elisa Ortega Velázquez.

La Ley General de Derechos de Niñas Niños y Adolescentes –vigente desde 2014– está armonizada con la Convención sobre los Derechos del Niño, que es el tratado internacional de derechos humanos más importante en la materia y que rompe con

el paradigma adultocéntrico que ha regido históricamente el tratamiento de la niñez.

“Ya no se considera a los niños objetos de cuidado y protección, sino sujetos de derechos que requieren medidas extras de protección por parte del Estado y de las instituciones sociales para poder ejercer sus derechos humanos. Esta es la gran diferencia entre el paradigma adultocéntrico y el de derechos humanos de la niñez”, subraya la investigadora.

La Ley General de Derechos de Niñas Niños y Adolescentes también parte de este enfoque y establece una protección reforzada para aquellos niños que se encuentran en alguna situación extrema de vulnerabilidad; por ejemplo, en razón de la condición de movilidad, presentar alguna discapacidad o ser integrantes de pueblos originarios, entre otros.

“En México se necesitan políticas públicas en favor de la niñez que puedan realizarse y hacerse efectivas mediante su asignación correspondiente en el Presupuesto de Egresos de la Federación, porque sin los recursos suficientes para hacer realidad estos derechos la protección de la niñez se queda solamente a nivel discursivo y demagógico”, subraya.

La universitaria lamenta que no haya el presupuesto suficiente para atender de manera cabal e integral a la niñez y los problemas que la afectan, y cuestiona que no sean prioridad en las políticas públicas y los presupuestos. “Tal vez porque no votan”, expresa.

Los derechos de niñas, niños y adolescentes se hacen realidad, en buena medida, mediante las instituciones. Por ello son necesarios programas como el de las estancias infantiles, aquellos que apoyan escuelas de horario extendido o tiempo completo en las que permanecen seguros mientras sus madres trabajan.

“Todo esto implica dinero y va más allá de un discurso demagógico: demanda partidas presupuestales adecuadas”, insiste.

La también integrante del Sistema Nacional de Investigadores señala que se requieren recursos para construir los Centros de Asistencia Social, donde se aloja a niños en contextos de movilidad sin cuidado parental mientras transcurre su procedimiento administrativo migratorio.

“Es importante señalar que los niños, las niñas y los adolescentes nunca son culpables, siempre son las víctimas”, finaliza la investigadora. *g*



Esta afección es la principal responsable mundial de discapacidad en adultos y se calcula que en nuestro país hay 118 casos por cada 100 mil habitantes

FABIOLA MÉNDEZ

Mal utilizados, los videojuegos pueden ser perjudiciales y adictivos; sin embargo, tienen gran potencial terapéutico y podrían usarse en la rehabilitación de pacientes con enfermedad vascular cerebral (o ictus), padecimiento que hasta 2021 era la séptima causa de muerte en México con 37,000 decesos (la mayoría hombres mayores de 65 años), según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Esta afección es la principal responsable mundial de discapacidad en adultos y se calcula que en nuestro país hay 118 casos por cada 100,000 habitantes, de los cuales 20 por ciento fallece en los primeros 30 días, mientras que 7 de cada 10 padecerán alguna secuela.

El ictus es una emergencia médica que debe atenderse en los primeros minutos para evitar consecuencias irreversibles. Con el fin de minimizar sus efectos y complementar las terapias de pacientes con daño neurológico reciente, el Laboratorio de Aplicaciones Interactivas para la Neuro-Rehabilitación (LANR) del Instituto de Fisiología Celular de la UNAM desarrolla videojuegos para recuperar movilidad.

Desde hace siete años, el LANR se ha enfocado en el tratamiento de víctimas de infarto o derrame cerebral con secuelas motrices como hemiparesia o hemiplejía, es decir, falta de sensibilidad o de movilidad de medio lado del cuerpo, señala la coordinadora de ese espacio, Ana María Escalante Gonzalbo.

La recuperación de dicha movilidad puede lograrse –hasta cierto punto– con terapias de rehabilitación, pero el objetivo del laboratorio es aprovechar los videojuegos para que los pacientes las sigan sin depender demasiado de un especialista o instalaciones. “La idea es realizarlas en casa con nuestros videojuegos y sensores. Al no ser algo aburrido los sujetos se ven incentivados a comenzar sus terapias no sólo antes, sino con mayor frecuencia e intensidad”.

La rehabilitación se enfoca en estimular el cerebro a partir de la repetición de tareas, aunque –explica Escalante Gonzalbo– debemos diferenciar entre la rehabilitación física u ortopédica (la tomada por alguien

Tratamiento para las repercusiones motrices

Fisiología Celular desarrolla videojuegos para rehabilitar secuelas de infartos cerebrales



• Especialistas del LANR prueban los instrumentos en niños.

con problemas de rodilla, hombro o codo); y las que estimulan la actividad del cerebro, para casos neurológicos.

“Tras un infarto cerebral hay un periodo posterior de plasticidad aumentada, en el cual las neuronas cercanas a la zona de la lesión están ávidas de establecer nuevas conexiones. Si aprovechamos este lapso de tres a seis meses y hacemos los ejercicios adecuados se conseguiría una reconexión neuronal apropiada y, por ende, una recuperación neuronal, que si bien no será como antes, sí representará una mejora respecto a no hacer nada”, dice Escalante.

Con esta rehabilitación se puede activar una vía paralela del cerebro de modo que se pueda recuperar un movimiento parecido al anterior a la enfermedad; sin embargo, debemos actuar pronto pues si pasan más de seis meses antes de una rehabilitación, con dificultad se activarán esas neuronas y se caerá en conductas compensatorias, consistentes en usar más el lado sano en vez del dañado.

Alrededor de 100 estudiantes –entre ingenieros, programadores, terapeutas y

diseñadores que han hecho prácticas o servicio social en el LANR– han colaborado en el diseño, programación e instrumentación de los videojuegos, así como en el desarrollo de sensores adaptables a la articulación y capaces de detectar la repetición de movimientos, algo vital para recuperar la motricidad tanto gruesa como fina.

Entre 2018 y 2019 se aprobó un protocolo para probar los videojuegos y nueve pacientes terminaron el tratamiento en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía de CdMx.

Se seleccionaron a individuos con parálisis en la mitad de su cuerpo por infarto cerebral y, durante cinco meses, se les rehabilitaron desde las articulaciones proximales más gruesas (miembro superior, hombro y codo) hasta las más distales (muñeca y dedos) a fin de recuperar la función. Por último se trabajó con la motricidad fina de la mano, la más difícil de restañar.

Hoy están en la etapa dos del protocolo, que busca la rehabilitación a distancia. En ésta se les entrega a los pacientes una mochila con una laptop con los juegos



● La rehabilitación se enfoca en estimular el cerebro a partir de la repetición de tareas.

precargados, un sensor Kinect, un mouse ergonómico, un leap motion y un guante de datos. “Nosotros le damos seguimiento a través de un servidor en la nube”.

“A diario vemos quién jugó y qué, su puntuación y, de acuerdo con esa información, se le asignan nuevas rutinas de modo que cada dos o tres días, y según qué tanto haya jugado el individuo y su progreso, incrementamos el grado de dificultad para exigirle un poco más cada vez”, explica Ana María Escalante.

La telerrehabilitación no sustituye a la terapia convencional, pero permitirá que los pacientes, una vez estabilizados y en casa, inicien pronto con la terapia y realicen los ejercicios las veces necesarias (todos los días, una o dos horas) con los videojuegos y sensores de posición y movimiento desarrollados en el LANR.

“El terapeuta siempre será necesario, pero esto puede ser un complemento para la recuperación de personas sin acceso a servicios de rehabilitación. Queremos llenar ese hueco.”

Instrumentación en menores

Desde hace unas semanas especialistas del LANR iniciaron un protocolo supervisado para probar los videojuegos en la rehabilitación de niños en el Instituto Nacional de Pediatría (INP).

Uno de ellos es Emiliano, quien hace 13 años nació con un quiste en la cabeza que le provoca parálisis del lado izquierdo

y le genera crisis epilépticas; por ello, ha tomado muchas terapias, pero ninguna como la creada en la UNAM.

“A él le gustan los videojuegos y desde que nació ha llevado terapias, pero llega un punto donde, por ser niño, se cansa. Con esta alternativa tomarlas se ha vuelto algo divertido para él, le gusta mucho”, asegura Mónica Chávez, mamá de Emiliano.

Desde finales de enero, el menor asiste los martes y miércoles al INP para recibir una hora de rehabilitación, en la que construye casas, encuentra dinosaurios, ataja penales y se echa una bailadita con los juegos desarrollados en el LANR.

Al tomar sus rehabilitaciones Emiliano siente que el tiempo se le va rápido y aunque para él representan diversión, ha mejorado su movilidad. “Antes, a la hora

de comer, ignoraba su manita, la posaba en la silla y la dejaba ahí. Ahora, sin necesidad de decirle nada, la recarga sobre la mesa y la emplea para partir un pedazo de pan o la tortilla, cosa que no hacía antes”, aclara la mamá.

Mónica considera que su hijo es afortunado por recibir esta terapia y espera que otros niños tengan acceso a ella. “Los movimientos necesarios para jugar esos videojuegos ayudan mucho a la recuperación en sus articulaciones, y a que salga adelante”.

Aunque a decir de Ana María Escalante aún están lejos de llegar a quienes lo necesitan. “Si queremos marcar una diferencia debemos buscar la transferencia tecnológica, es decir, conseguir a alguien dispuesto a invertir en la propuesta”, finalizó. g

EL CASO DE HUGO PÉREZ

Este modelo permite iniciar de manera temprana la rehabilitación sin trasladarse, como lo hace Hugo Pérez, un trabajador de 48 años que en febrero de 2023 sufrió un infarto cerebral. “No sentí dolor, nada más se me adormeció la mano y cuando iba a al baño me quedé tirado ahí porque no sentí la pierna”.

Tras 15 días en el Hospital de Neurología y Neurocirugía logró su alta, pero con poca movilidad del lado izquierdo de su cuerpo. Ahí le hablaron de la posibilidad de rehabilitarse en casa para recuperar

la movilidad, una opción que no sólo se ajustaba a sus necesidades de salud, sino a las de su bolsillo, pues trasladarse al hospital le implicaba gastar 160 pesos dos veces a la semana.

Así, Hugo no dudó en rehabilitarse en casa con videojuegos, actividad que le ha devuelto movilidad de sus dedos y pierna izquierda. “El juego que más me gusta es el de bloques, aunque tengo varios para elegir. Ojalá me recupere pronto para así irme a trabajar; aquí me aburro”.



Seminario en Investigaciones Jurídicas

Los migrantes tienen derecho a su defensa, como cualquier persona

El Estado no puede dar una respuesta a este fenómeno que no vaya acorde con los derechos humanos y la Constitución, afirmó Mónica González Contró

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

El Estado no puede dar una respuesta al fenómeno de la migración, por muy fuerte e importante que sea, que no vaya acorde con los derechos humanos y la Constitución, afirmó Mónica González Contró, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM.

Al poner en marcha el *Seminario Constitucionalidad de la Detención y Defensa Migratoria*, en el Aula Dr. Guillermo Floris Margadant de dicho instituto, la investigadora universitaria dejó en claro que las personas migrantes, independientemente de la condición con la que ingresaron al país, tienen derecho a la defensa como cualquier otro, “de acuerdo con nuestro artículo 1° constitucional, que se refiere a ‘toda persona’, no todo ciudadano o nacida en dicho territorio o ingresada con ciertos papeles, sino persona”.

Es indudable que las migraciones, agregó, son el gran fenómeno de nuestro tiempo. “No es nuevo, me refiero a que las políticas migratorias están en crisis y tienen señales de desgaste, por lo que es necesario replantearlas”.

Sólo 36 horas

En la mesa *Inconstitucionalidad de la detención migratoria en México* –del seminario que fue coordinado por los investigadores del IIJ Elisa Ortega Velázquez y Edgar Corzo Sosa–, participó vía remota Juan Luis González Alcántara Carrancá, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien se refirió al fallo de la Primera Sala de dicha instancia sobre un juicio de amparo indirecto en el que se planteó, entre otras cuestiones, la inconstitucionalidad de algunos artículos de la Ley de Migración.

“Se siguió la secuela procesal, el asunto fue sometido a la jurisdicción de la SCJN, y en el amparo en revisión, 388 de 2022, se establecieron ciertos estándares que desde nuestro punto de vista resultaron novedo-

sos en materia de protección y garantías de los derechos humanos reconocidos en las personas migrantes”, explicó.

En primer lugar, dijo, la sentencia hace énfasis en que está absolutamente prohibida la arbitrariedad en la privación de la libertad para las personas migrantes.

“La Primera Sala resolvió que ninguna detención migratoria puede exceder del periodo de 36 horas, puesto que –en este plazo que se prevé en el cuarto párrafo del artículo 21 constitucional en la aplicación de sanciones– se determinó que la privación de la libertad de una persona migrante debe ser razonable, y se tienen que satisfacer sin excepción dos garantías: justificar siempre que es estrictamente necesaria; y garantizar que no supere el periodo máximo constitucional de 36 horas a partir de la presentación en la estación migratoria correspondiente”, describió.

Añadió que las posibles normativas que señalaban 15 o 70 días hábiles estipuladas en el artículo 111 de la Ley de Migración para la detención de personas en estaciones migratorias son inconstitucionales, pues infringen el límite temporal autorizado por el régimen constitucional.

“Estamos ante una gran crisis de política social, de violación permanente de los derechos humanos. No permitimos el libre paso por territorio nacional. Yo he sido detenido por agentes migratorios cuando hablo otro idioma. Soy abogado y he vivido aquí todo el tiempo, ¿qué pasará con otras personas?”, consideró.

Es muy lamentable, concluyó, que el país no entienda su responsabilidad histórica frente a los migrantes. “En México hay una gran simulación de un gobierno que se dice protector de los derechos humanos. La hipocresía está presente también en las autoridades estatales. La demagogia prevalece cuando nos dicen que tenemos centros de detención y son cárceles que nos recuerdan la Segunda Guerra Mundial. No estamos resolviendo el problema, lo agravamos, por lo que hay que exigir el cumplimiento de las normas”.

Estuvieron también Ana Mercedes Saiz Valenzuela, del Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP); Moisés Núñez Mercado, del IFDP en Tamaulipas, y Jorge Ulises Carmona Tinoco del IIJ. *g*

“La demagogia prevalece cuando nos dicen que tenemos centros de detención y son cárceles que nos recuerdan la Segunda Guerra Mundial”

Conversación con Negar Azimi

En Irán las mujeres han roto una barrera de miedo

En la Fiesta del Libro y la Rosa, la periodista habló de las protestas contra la obligatoriedad del uso del velo

muchísimas mujeres quitándose el velo, cantando y bailando en la calle y gritando el eslogan ‘Mujer, vida, libertad’, fueron un continuo de una larga historia de mujeres exigiendo sus derechos”.

La editora del proyecto *Bidoun*, de difusión del arte y la cultura de Oriente Medio y sus diásporas, comentó que el gesto de quitarse el velo no es una declaración en contra de esta prenda como tal, ya que hay muchas practicantes del islam que desean usarlo, sino una declaración por la defensa de la libertad de elegir, “del derecho a ponerse o no ponerse el velo”.

En términos religiosos, dijo, el islam es como un supermercado, que es muy rico pero también está muy abierto a interpretaciones. “Muchas mujeres usaban el velo en medio de las protestas y otras no. Ustedes las veían una al lado de la otra y la lucha era por la libertad. Así que este no es un movimiento islamofóbico, es importante entender que tiene un sin fin de complejidades”.

Historias de la gente común

Con respecto al tipo de literatura que puede llegar a generar este movimiento, Azimi dijo que es natural el interés inmediato que se genera por tratar de entender los hechos, pero en este momento es todavía temprano para saber qué va a escribirse. “Más adelante vamos a ver qué tipo de escritos van a ir surgiendo, pero algo que está pasando es que muchos autores se han movido hacia la ciencia ficción, yo creo que en parte es para tener una manera de imaginar el futuro”.

Más allá de escribir alguna novela en el futuro, ella en particular, explicó, está obsesionada con escribir de la gente común y corriente, documentando sus experiencias, y eso es lo que trata de recopilar en sus entrevistas, crónicas y reportajes, porque serán historias muy valiosas para los archivos.

“No es la primera vez que Irán está luchando contra una dictadura, esto ha pasado múltiples veces, y algo que hemos visto es que los escritores iraníes, a lo largo de los siglos, se van hacia la metáfora y la parábola, porque es una manera de evadir la censura. Normalmente los censores no son gente particularmente sutil y no se dan cuenta de estas cosas.” *g*



● **Editora del proyecto *Bidoun*, de difusión del arte y la cultura de Oriente Medio.**

NICOLÁS GAMBOA

Por las calles de Teherán, capital de Irán, hoy en día muchas mujeres y niñas eligen no llevar el velo en la cabeza, aunque su uso sigue siendo obligatorio. Esto, explicó la periodista, editora y curadora iraní, Negar Azimi, constituye una “minirrevolución”, porque “se ha roto una barrera de miedo”.

Azimi participó en la mesa “Quemar el velo: la revolución de las mujeres en Irán”, de la reciente edición de la Fiesta del Libro y la Rosa 2023, que estuvo dedicada a reflexionar sobre la resistencia y las utopías posibles.

Tras las revueltas provocadas por la detención, tortura y muerte de la joven de 22 años Mahsa Amini por no usar correctamente el velo, en septiembre del año pasado en Teherán, en las que miles de personas salieron a la calle a protestar “en un país en el que siempre ha habido un precio muy caro que pagar por criticar al gobierno”, la editora de origen persa radicada en Estados Unidos consideró que hay en Irán una decisión generalizada por

cambiar las cosas. “Hay un sentimiento colectivo de que no hay vuelta atrás, de que las revoluciones toman su tiempo”.

Aclaró que estas protestas en favor de los derechos de las mujeres no son nuevas, ya que las ha habido desde el triunfo de la revolución islámica, en 1979, debido a que entre las primeras acciones en el ascenso al poder del ayatola Jomeini estuvieron la eliminación de leyes que daban derecho al divorcio civil y al aborto, se cerraron las escuelas mixtas y se hizo obligatorio el uso del velo.

“El 8 de marzo de 1979 miles de mujeres iraníes salieron a la calle a protestar contra la nueva ley que hacía el velo obligatorio y, por extensión, a oponerse al patriarcado y al control de los cuerpos. A lo largo de los años ha habido muchísimas mujeres valientes que han luchado no sólo contra el velo obligatorio, sino también por la libertad de expresión, la libertad de asociación y mucho más”, comentó.

Así que las protestas del año pasado, “que fueron extraordinarias y se regaron en todo el país desde Teherán, con

Commemoración en la UNAM

La celebración de todos los cuerpos y todas las voces

RENÉ CHARGOY GUAJARDO

“La danza es un espacio de expresión diverso, no hay una sola forma de bailar ni de conceptualizar el ejercicio coreográfico, existen muchísimas maneras de acercarse a ella. Lo podemos hacer desde los propios géneros dancísticos y conforme a las inquietudes investigativas de cada artista, comentó en entrevista Evoé Sotelo, directora de Danza UNAM, una tarde cercana al sábado 29 de abril en que se festejará, en diferentes foros y espacios del Centro Cultural Universitario, el Día Internacional de la Danza (DID), cuyo lema en esta ocasión es: “Celebremos todos los cuerpos, todas las voces”.

“En esta fecha haremos visible desde la tradición hasta las propuestas más experimentales y otras mediales. Convergerán danza contemporánea, artes vivas y sus vínculos con otros espacios de conocimiento y lenguajes, como el video y la música. Queremos dejar asentado que los cuerpos se expresan siempre, ya sea en la plaza pública o dentro de un espacio sociopolítico. Cabe destacar que la UNAM se ha consolidado como el espacio más relevante para el ejercicio de visibilización de estas libertades del cuerpo. No por nada el evento ha llegado a congregarse en un solo día hasta 25,000 personas”, explicó.

Para el DID en la Universidad se consideran más de 170 actividades durante 12 horas continuas en una decena de foros y espacios. En el cierre, la orquesta La Nueva Nostalgia animará la noche con sones cubanos. Sotelo extiende la invitación a toda la comunidad universitaria y anota como un espectáculo imperdible la presentación de la compañía española Mucha Muchacha, que ofrecerá una única función en la Sala Miguel Covarrubias a las 19 horas, como resultado de un taller impartido a casi cien personas voluntarias.

Más de 170 actividades relacionadas al baile y el movimiento, el sábado 29 de abril en el Centro Cultural Universitario

“Celebremos todos los cuerpos, todas las voces’ es una expresión que tiene la intención de recuperar el sentido de nuestro lema de la primera vez que nos tocó organizar esta actividad como administración, en 2017.”

Sotelo apuesta a que este sábado 29 “compartamos las infinitas posibilidades del cuerpo y el movimiento, lo mismo que aquello que nos une y lo que nos hace diferentes”.

Programación

El programa incluye la presentación del Taller Coreográfico de la UNAM en la Sala Miguel Covarrubias con dos estrenos mundiales en honor al DID. La función será a las 12 del día.

Más tarde, a las 16 horas en ese mismo escenario, se podrá vivir el espectáculo *Historia del danzón en México*, del maestro de baile Félix Rentería, quien mediante cápsulas históricas muestra cómo este género musical de origen cubano, creado en 1879 por el compositor matancero Miguel Faílde y Pérez, ha influido en la vida cotidiana de miles de personas desde entonces.

La Compañía Juvenil de Danza Contemporánea de la UNAM interpretará dos proyectos de coreógrafos invitados: *En estado de ruina*, de Sergio Vázquez, y *Movimiento no explicado sin nombre sin título*, de Mauricio Nava. El primero será en el Foro de la Espiga a las 13:45 horas, y el segundo en la Explanada de la Sala Nezahualcōyotl a las 14:30.

A partir de las 11 de la mañana y hasta las 7 de la noche, se darán cita diversas compañías en el Salón de Danza para brindar al público, en cinco bloques, breves coreografías de danza contemporánea, clásica y neoclásica.

En el Jardín Juan Ruiz de Alarcón, los niños y niñas a partir de los 3 años podrán interactuar con la instalación lúdica *Mira. Mira*, de Mauricio Arizona, y para chicos y chicas entre los 6 y los 12 años de edad se realizará *Biodiversidadanzas*, en la que se hilan saberes de biología, danza contemporánea y ecología humana. Esto tendrá lugar en el Jardín de la Dirección de Danza en dos horarios: 13:30 y 4 de la tarde.

Asimismo, habrá un concurso de coreografía que incluye todos los géneros, la exposición fotográfica *Gravedad relativa*, una pequeña feria del libro y la presentación de la obra *Bailar fuera del teatro. Compendio de pensamientos sobre danzas tradicionales y liminares en México*.

El programa del DID 2023 es amplio, diverso y atractivo. Evoé Sotelo recomienda consultar la cartelera completa en www.danza.unam.mx/did23.g



Foto: Taller Coreográfico de la UNAM.

LUIZA GONZÁLEZ

El primer acercamiento entre la danza y Diego Vázquez fue en el Taller Coreográfico de la UNAM (TCUNAM), de la mano de su padre, quien era estudiante de ingeniería química de la Universidad y asistía a las funciones de la compañía de la bailarina y coreógrafa Gloria Contreras (1934-2015).

“Mi papá se enamoró del taller y de la danza, y ese amor me lo contagió. Cuando regresábamos de la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, de ver *Huapango*, *Danza para mujeres*, *Requiem* o *Concierto en re*, piezas representativas del TCUNAM, mi padre nos ponía el *Huapango* de Moncayo y bailábamos mi hermana y yo, inspirados por lo que recién habíamos disfrutado”, recuerda el bailarín, coreógrafo y actual director artístico de este Taller en entrevista.

Luego de ver la compañía de Maurice Béjart (1927-2007) cuando se presentó en México (1999), Diego, a los 18 años, se planteó qué podría hacer cuando tuviera 40 o 50 años. Decidió ser bailarín y dejar la carrera de arquitectura. “Mis papás se infartaron y trataron de disuadirme para cambiar mi opinión”. Al poco tiempo entró en un proyecto de danza contemporánea con el coreógrafo Raúl Parrao.

A los 20 años viajó a Europa para audicionar en compañías de danza contemporánea, edad que no le favoreció del todo porque compitió con bailarines de 16, pero fue aceptado en el conservatorio de danza y música Codarts, en Rotterdam, Holanda.

A sus actuales 41 años se siente afortunado porque puede conjuntar su trabajo como coreógrafo y las artes escénicas: “La coreografía es un diseño del espacio con ritmo y música. Me encanta hacer la iluminación de mis obras y el diseño de vestuario”.

Por su experiencia en Europa, Diego afirma que en México sí hay buenas escuelas de danza de las que egresan excelentes bailarines que se desempeñan bien en Europa. Por ello, a su regreso a nuestro país creó su propia compañía e invitó a varios bailarines mexicanos que trabajaban en el extranjero a trabajar con él en 2005.

“Cuando comienzan a sonar los nombres de Isaac Hernández y Elisa Carrillo pareciera que son la primera generación de bailarines mexicanos exitosos en el extranjero y no es así. A nivel técnico somos bailarines competitivos. Donde está la di-



En el ámbito mundial

Los mexicanos somos bailarines competitivos: Diego Vázquez

Los días 29 y 30 de abril se estrenarán obras de Sarah Matry-Guerre y Pascal Marty en la Sala Miguel Covarrubias

ferencia es en el lenguaje y las propuestas coreográficas, pero cada vez se acortan más por la globalización”, señala.

Por invitación del bailarín Julius Brewster conoció a Gloria Contreras, quien le compartió un método de George Balanchine (1904-1983): aprender a leer música, estudiar la partitura y montar con ella en mano, para entender qué está ocurriendo a nivel musical, “y te vas a divertir más”, le dijo en su momento.

¿Alguna vez imaginaste que ibas a ser el director del TCUNAM?

“¡Nunca, nunca, nunca!”, enfatiza y añade: “Aunque Brewster me invitaba a acercarme más a la compañía, sólo lo hice para saber qué decía la maestra y aprender de ella.

“Yo creo que la maestra Gloria Contreras estaría contenta de que me ocupe de preservar su proyecto, porque es maravilloso que la UNAM tenga una compañía

de danza y una orquesta filarmónica. Ella quería que los universitarios se sintieran orgullosos de esto, como se sienten orgullosos de sus Pumas”.

Para celebrar el Día Internacional de la Danza, los días 29 y 30 de abril, en la Sala Miguel Covarrubias, se estrenarán obras de Sarah Matry-Guerre y Pascal Marty. También habrá un dueto con música de Vivaldi del mismo Vázquez y se cerrará con el *Requiem de Mozart* de la maestra.

A Diego le interesa mucho que la comunidad se entere de que presentaron el libro *50 años del TCUNAM*. Aunque el Taller tiene varios textos conmemorativos, éste es el primero a color que rescata fotografías de archivo. “Es un ‘viaje coreografiado’, porque muestra, en 460 páginas, el repertorio y a bailarines de décadas anteriores con los ejecutantes actuales”. g



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR SGEN/0075/2023

ASUNTO: Convocatoria para la designación de Directora o Director de la Facultad de Química.

AL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO Y ALUMNADO DE LA FACULTAD DE QUÍMICA

Presente

Hago de su conocimiento que se llevará a cabo el proceso de auscultación para elegir Directora o Director de la Facultad de Química, por lo que el doctor Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la Universidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 de la Ley Orgánica y 37 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, deberá formular la terna que, previa aprobación del H. Consejo Técnico de esta Facultad, enviará a la H. Junta de Gobierno para que proceda a la designación correspondiente para el período 2023-2027.

En virtud de lo anterior, y por instrucciones del Señor Rector, me permito convocar a ustedes para que a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 13:00 horas del viernes 12 de mayo del año en curso, hagan llegar, de la manera que juzguen conveniente, nombres de universitarias (os), que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 39 del Estatuto General con el objeto de que sean considerados para ser incluidos en dicha terna. Al personal académico mencionado en este proceso, se le solicitará su anuencia para hacer público su programa de trabajo.

Las propuestas podrán enviarse a la Secretaría General (7º piso de la Torre de Rectoría) o al correo electrónico [sgauscultaciones@unam.mx](mailto:skauscultaciones@unam.mx) Para mayores informes comunicarse al teléfono 56221230 al 34 ext. 109.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 27 de abril de 2023
EL SECRETARIO GENERAL

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS

SECRETARÍA GENERAL**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR****CONVOCATORIA****Cambio de Plantel Reingreso
(Nivel Licenciatura en la misma carrera)**

Se comunica a las/os alumnas/os interesadas/os en tramitar su cambio de plantel reingreso en la misma carrera, que deberán solicitar el trámite por Internet en la siguiente página:

<https://www.dgae-siae.unam.mx>

ANTES DE SOLICITAR EL TRÁMITE, SE RECOMIENDA QUE LA/EL ALUMNA/O CONOZCA EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PLANTEL AL CUAL DESEA CAMBIARSE (NIVEL LICENCIATURA)

En virtud de que algunas carreras no cuentan con equivalencias académicas, al ingresar a la misma carrera en el plantel destino, la/el alumna/o iniciará sus estudios desde el primer semestre o primer año, según corresponda.

Con el propósito de consultar los requisitos y los planteles abiertos al trámite visita la página:

https://escolar1.unam.mx/pdfs/ManualOtrosTiposIngreso2023_web.pdf

Las solicitudes se recibirán por internet los días 08 al 12 de mayo 2023.

SECRETARÍA GENERAL**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR****CONVOCATORIA****Cambio de Sistema (escolarizado a SUAyED) o cambio de
modalidad Abierta a modalidad a Distancia o viceversa****(Nivel Licenciatura en la misma carrera)**

Se comunica a las/os alumnas/os interesadas/os en tramitar su cambio de sistema (escolarizado a SUAyED) o cambio de modalidad Abierta a modalidad a Distancia o viceversa, en la misma carrera, que deberán solicitar el trámite por Internet en la siguiente página:

<https://www.dgae-siae.unam.mx>

Con el propósito de consultar los requisitos y los planteles abiertos al trámite visita la página:

https://escolar1.unam.mx/pdfs/ManualOtrosTiposIngreso2023_web.pdf

Las solicitudes se recibirán por internet los días 08 al 12 de mayo 2023.

De conformidad con el Artículo 8º del Reglamento del Estatuto del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (aprobado el 24 de agosto de 2022 por el H. Consejo Universitario)

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 27 de abril de 2023 • 32

- ➔ Convocatoria de Movilidad Estudiantil Internacional de Licenciatura 2024-2 (Primavera 2024).....2
- ➔ Facultad de Odontología. Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” 20234



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20230427/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/230427-convocatorias/>



DGOAE



Secretaría General

Talleres para alumnos

DGOAE Te Orienta



- Cambio de carrera
- Estrategias para gestionar los conflictos, integrando las emociones
- Dependencia Emocional
- Mini taller Manejo de duelo
- ¿Cómo ser un estudiante resiliente?
- Charlando sobre tus dilemas ante la toma de decisiones
- Toma de decisión informada en la elección de carrera

Consulta fechas, horarios

y regístrate en: www.orienta.unam.mx/oferta/CursosOnLine/



www.dgoae.unam.mx

dgoae.coe@unam.mx



0-6



MAZATLÁN

PUMAS

Llegó al Club como refuerzo a finales de 2022 y se ha consolidado

ALEJANDRA GARCÍA

Los obstáculos nunca se han interpuesto a sus objetivos. La entrega y la disciplina siempre han sido sus armas. Desde niño, Ulises Rivas supo que quería dedicar su vida al fútbol. y aunque el camino no ha sido sencillo el sueño sigue vivo. Ahora, enfundado en colores azul y oro, el mediocampista trabaja para dejar huella en Pumas.

“La entrega es algo que me caracteriza. Eso es algo que nunca es negociable para mí. La disciplina, la responsabilidad, la entrega por los colores es algo que la afición siempre va a tener garantizado de mi parte. Quiero ser exitoso aquí en Pumas. Es algo que desde que llegué me planteo y sigo trabajando día a día para conseguirlo. Levantar un trofeo con Pumas, ser un referente es algo por lo que trabajo día a día y con lo que sueño.”

La vida de Ulises siempre ha estado ligada al balón. El Estadio Corona vio crecer esa ilusión de ser futbolista profesional. Santos le dio su primera oportunidad en las fuerzas básicas, lo formó como jugador y a los 14 años le permitió portar con orgullo la playera nacional con la selección mexicana Sub-15.

“Para cualquier mexicano es un sueño y una aspiración que siempre tienes en la mente poder vestir la playera, cantar el himno nacional, un Mundial. Fue una experiencia muy bonita. Más que presión es orgullo. Siempre quise, soñé y busqué, y se dio.”

Años más tarde, el originario de Torreón, Coahuila, recibió una nueva recompensa por su dedicación y compromiso. Por su liderazgo y capacidad portó en 2013 el gafete del combinado nacional en el Mundial Sub-17 de Emiratos Árabes Unidos, certamen en el que anotó un tanto y fue pieza clave para que México se quedara con el subcampeonato.

“A esa edad, muy joven, los compañeros pasan a ser tu familia y vivir esas experiencias y tener un Mundial tan exitoso es algo que nos une y nos marca de por vida. Recuerdo que luego del gol no sabía cómo festejar de la emoción, porque tanto tiempo lo soñé que en el momento en el que cayó fue una energía y una adrenalina que difícilmente se va a repetir.”

Ulises Rivas en el mediocampo

“Es diferente venir de visita a vestir la camiseta de Pumas en CU”



Foto: Club Universidad Nacional.

Esa justa internacional funcionó como el impulso perfecto en su carrera profesional. El 9 de enero de 2015 llegó su debut en la Liga MX durante el torneo Clausura 2015, en el que los Guerreros se coronaron. Su esfuerzo rindió frutos con minutos en el campo, poco a poco se consolidó en el máximo circuito, pero llegó el reto más complicado: una lesión en la rodilla derecha.

“Siempre te entran esas dudas de si vas a poder regresar, de qué manera, si físicamente te vas a volver a sentir igual, pero con el tiempo y la recuperación te vas dando cuenta de que hay luz al final del camino. Hay días buenos y malos. A veces te pasa por la cabeza dejarlo todo, pero siempre tuve a mi familia, a los doctores que permanecieron conmigo durante los ocho o nueve meses que no jugué”.

El dolor no lo detuvo. Quería seguir su vida en el balompié, levantar nuevos

títulos, jugar en un equipo grande. Su perseverancia y disciplina una vez más rindieron frutos. El 8 de noviembre de 2022 fue anunciado como refuerzo del Club Universidad, equipo al que reconoce como especial, por su historia y gran afición.

“Llegar a Pumas fue mucha felicidad. Es algo que siempre soñé, jugar en un equipo grande de México. Entonces, cuando me hablan de acá, no me lo pensé. A este equipo lo hace diferente, sin duda, su afición. Al lugar donde vayamos, juguemos de local o visita, siempre hay bastante afición de Pumas, los reflectores son mayores. Es una gran responsabilidad, pero también un orgullo, vestir esta playera, salir al campo, escuchar el goya, es muy diferente vivirlo desde adentro. Es algo que te pone la piel chinita”.

Desde su llegada al cuadro universitario, Rivas suma 497 minutos en 10 partidos disputados, seis de ellos como titular, y una anotación en el Estadio Olímpico Universitario, inmueble al que ya ve como su casa. “Es diferente venir de visita a vestir la camiseta de Pumas en CU, es algo muy lindo”.

Ulises Rivas sabe que cada sueño requiere esfuerzo, esa entrega diaria que no es negociable, la que tarde o temprano tendrá una recompensa. Su historia en Pumas apenas empieza, tiene hambre de triunfo, de crecer y dejar huella en la historia del Club Universidad, y no parará hasta conseguirlo.

“Es una institución con una gran historia y ojalá yo sea parte importante del equipo. En los tiempos difíciles, por segundos, te pueden entrar las dudas de si todo el esfuerzo que haces vale la pena, pero cuando llegan esos momentos dulces y de éxito, sin duda lo agradeces. Mientras trabajes y pongas el corazón en lo que quieres, en lo que te guste, estarás más cerca de conseguir ese sueño.” *J*

Destaca Carina Chávez, de la Facultad de Ciencias

Levantam pumas siete medallas



Foto: Jacob Villavicencio.

El powerlifting de la UNAM obtuvo cuatro preseas de oro, dos de plata y una de bronce en el Campeonato Nacional de la especialidad en Mérida, Yucatán

ANA YANCY LARA / OMAR HERNÁNDEZ

Un total de siete medallas –cuatro de oro, dos de plata y una de bronce– fue la cosecha del powerlifting (levantamiento de potencia) de la UNAM en el XIV Campeonato Nacional de la especialidad, avalado por la Federación Mexicana respectiva y celebrado en el Gimnasio de Usos Múltiples del Complejo Olímpico Deportivo Inalámbrica en Mérida, Yucatán.

Carina Chávez Granados, alumna de maestría en ciencia e ingeniería de materiales en la Facultad de Ciencias, obtuvo el primer lugar en la categoría –47 Open Raw femenino, al cargar 125 kilogramos en sentadilla, 65 kg en press de banca y 130 kg en peso muerto, para un total de 320 kg.

“Estoy emocionada, conforme y satisfecha. Fue un reto conmigo misma levantarme de la pandemia, durante la cual hubo un momento deprimente al parar por completo. Me orgullece este resultado porque el compromiso con mi cuerpo era recuperar la fuerza y lo logré”, expresó Chávez Granados, quien además recibió otro par de distinciones al ser

primer lugar de su categoría en los movimientos de sentadilla y press de banca.

Por su parte, Wendy Alejandra Aguilar Villagrán, alumna de ingeniería química en la FES Zaragoza, se coronó en la categoría –52 Junior Raw femenino, luego de levantar 80 kg en sentadilla, 55 kg en press de banca y 110 kg en peso muerto, para un total de 245 kg.

“Me siento feliz porque gané primer lugar en un Campeonato Nacional, pero mi valía no la determina el color de una medalla, sigo siendo la misma persona que va todos los días al gimnasio pese a todo lo que le pase durante el día. El powerlifting me da salud mental”, manifestó.

Jovani Vázquez García, egresado de la Facultad de Química e integrante de la Asociación de Powerlifting de la UNAM, fue campeón nacional en la categoría –83 Open Equipado varonil, con 180 kg en sentadilla, 140 kg en press de banca y 215 kg en peso muerto, para un total de 535 kg.

“Esta medalla significa una parte de mi vida. He entregado horas, cansancio, dolor, pero es muy grato representar a la UNAM. Cuando llegamos uniformados a

los recintos, siempre se hace un silencio y se siente el respeto que nos hemos ganado con el paso del tiempo. La modalidad equipada no es para cualquiera, llevas un traje compresivo que duele e incluso provoca sangrado, además genera una sensación de aventarte hacia el frente y tienes que saber controlarlo”, detalló Jovani Vázquez.

Asimismo, Luis Antonio Ramírez Ochoa, quien además es instructor del gimnasio de la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria y miembro de la Asociación, obtuvo medalla de oro en la categoría –120 kg Máster II Equipado varonil, con registros de 250 kg en sentadilla, 140 kg en press de banca y 205 en peso muerto, para un total de 595 kg.

“No hay nadie de mi edad (58 años) que levante estos pesos en México. Tengo nueve años consecutivos como campeón nacional desde mi primer campeonato en 2014, y además poseo el récord nacional de sentadilla (275 kg), el de press de banca (215 kg) y el de peso muerto (240 kg) en mi categoría”, afirmó Ramírez Ochoa.

En cuanto a las medallas de plata, Agustín Sánchez Contreras, alumno de doctorado en la Facultad de Ingeniería, alcanzó el segundo lugar en –74 Open Equipado varonil, con 240 kg en sentadilla, 112.5 kg en press de banca y 230 kg en peso muerto, para un total de 582.5 kg; mientras que Neri Vázquez García, alumno de la Facultad de Economía, hizo lo propio en –83 Open Equipado varonil, con 170 kg en sentadilla, 95 kg en press de banca y 175 kg en peso muerto, para un total de 440 kg.

El bronce para la UNAM lo consiguió Octavio Mendoza Peralta, alumno de la Facultad de Ciencias, en –74 Junior Raw varonil, con cargas de 222.5 kg en sentadilla, 117.5 en press de banca y 237.5 en peso muerto, para un total de 577.5 kg.

Los atletas que terminaron entre los tres primeros lugares de este certamen tienen posibilidades de ser considerados para representar a México en eventos internacionales, como el Mundial de Powerlifting en Rumania, el Campeonato Norteamericano en Islas Caimán o el Mundial Máster en Mongolia.

Otros powerlifters que representaron a la UNAM en el Campeonato Nacional fueron Ian Falcón Cedillo de la Bobadilla, alumno de la Facultad de Economía, quien recibió medalla de reconocimiento por obtener el tercer lugar en los movimientos de sentadilla y press de banca de su categoría; Haidee Lara Segovia y Carlos Lara Segovia, ambos de la Facultad de Medicina; y Alonso Gutiérrez Nájera, de la Preparatoria 6. *g*



GACETA

En transición...





Muestra abierta hasta el 23 de junio

Lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas
 Galería María Luisa Dehesa Gómez Farías
 Facultad de Arquitectura, Ciudad Universitaria



Fotos: Alberto Resendiz, Francisco Parra y Difusión Cultural FA.

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta M.

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Hugo Maguey

Jefe de Diseño
Paco Domínguez

Coordinador Gráfico
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pia Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Rafael Paz, Mónica Nario,
Daniel Robles, Alejandra Salas,
Karen Soto, Adriana Tellez,
Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,380



*Todos los cuerpos,
todas las voces
Día Internacional de la Danza*

Este sábado 29 de abril, durante 12 horas.

Habrán 170 actividades en diez foros y espacios universitarios

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 27 de abril de 2023

- ➔ Convocatoria de Movilidad Estudiantil Internacional de Licenciatura 2024-2 (Primavera 2024).....2
- ➔ Facultad de Odontología. Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” 20234



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20230427/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/230427-convocatorias/>



DGOAE



Secretaría General

Talleres para alumnos

DGOAE Te Orienta 



- Cambio de carrera
- Estrategias para gestionar los conflictos, integrando las emociones
- Dependencia Emocional
- Mini taller Manejo de duelo
- ¿Cómo ser un estudiante resiliente?
- Charlando sobre tus dilemas ante la toma de decisiones
- Toma de decisión informada en la elección de carrera

Consulta fechas, horarios

y regístrate en: www.orienta.unam.mx/oferta/CursosOnline/



www.dgoae.unam.mx

 dgoae.coe@unam.mx



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Secretaría de Desarrollo Institucional
Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales
Dirección General de Cooperación e Internacionalización

**CONVOCATORIA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL
 DE LICENCIATURA 2024-2 (PRIMAVERA 2024)**

Con el objetivo de contribuir a la formación académica del alumnado en el contexto internacional, mediante una experiencia que le permita cursar asignaturas en una Institución de Educación Superior (IES) para que le sean revalidadas como parte de su plan de estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI)

CONVOCA

A las Entidades Académicas (EA) a postular al alumnado regular inscrito en algún programa de licenciatura, para concursar por un **lugar exento del pago de colegiatura** en el marco de un convenio de colaboración suscrito por la UNAM, **en alguna de las IES participantes**, durante el periodo de Primavera 2024 correspondiente al semestre 2024-2, y con la posibilidad de obtener adicionalmente una **beca económica**, de conformidad con las siguientes:

BASES

I. REQUISITOS Y DOCUMENTOS

El alumnado que sea postulado deberá:

1. Cumplir con los requisitos internos de movilidad y contar con el **Oficio de Postulación** de la EA de origen, conforme al formato disponible en <https://bit.ly/3mDganp>.
2. Estar inscrito en el semestre 2023-2 en alguna de las licenciaturas de la UNAM y ser regular.
3. Tener un promedio académico mínimo de 8.5 y haber cursado y aprobado al menos el 44% de créditos de su plan curricular conforme a la información del Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) al momento de su registro.
4. Presentar un **Programa académico autorizado por la EA de origen**, con al menos 3 asignaturas para cursar en la(s) IES de elección y revalidarlas a su regreso a la UNAM como parte de su plan de estudios, conforme al formato disponible en <https://bit.ly/3LaWfG1>.
5. En caso de que alguna(s) IES de elección no sea(n) hispanohablante(s), presentar el **certificado de idioma** vigente con un nivel mínimo de TOEFL iBT 80 puntos o IELTS 6.5 para inglés y nivel B2 para el resto de los idiomas, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, o bien, el nivel de idioma requerido por la(s) IES de elección si éste es superior al señalado.

6. Presentar **pasaporte vigente** o constancia de que se encuentra en trámite (cita confirmada).
7. No estar realizando o haber realizado actividades de movilidad internacional con una beca u otro apoyo gestionados por la DGECI.
8. No tener pendiente la conclusión de otro proceso de movilidad gestionado por la DGECI.
9. No contar con una beca u otro apoyo gestionados por la DGECI que, bajo el principio de temporalidad, no sea compatible con esta convocatoria.
10. No tener pendiente un reintegro de beca o apoyo gestionados por la DGECI.
11. Presentar la **Carta compromiso** conforme al formato disponible en <https://bit.ly/3MG0daJ>, debidamente llenada y firmada.
12. Realizar el registro de la solicitud y presentar los documentos conforme a lo señalado en el **Instructivo** disponible en <https://bit.ly/3MK5OfX>.

El cumplimiento de los requisitos no garantiza el otorgamiento de los beneficios.

II. CARACTERÍSTICAS DE LOS BENEFICIOS

El alumnado que resulte preseleccionado en esta Convocatoria y que sea aceptado por la IES receptora obtendrá los beneficios conforme a lo siguiente:

1. **Exención del pago de colegiatura:** quedará exento del pago de colegiatura durante un semestre académico para el alumnado inscrito en planes de estudios de ciclo escolar semestral, o hasta durante un año académico para el alumnado inscrito en planes de estudios de ciclo escolar anual.
2. **Beca económica:** tendrá la posibilidad de concursar posteriormente por una, a través de las **Convocatorias de Beca UNAM-DGECI** o **Beca de financiadores externos**.

En ambos supuestos no existe la posibilidad de prórroga o renovación.

III. PROCEDIMIENTO Y SELECCIÓN

- La entidad académica deberá iniciar el registro y posteriormente el alumnado completarlo, conforme a lo establecido en el **Instructivo** disponible en <https://bit.ly/3MK5OfX>.
- Concluida la etapa de registro y revisión, las entidades académicas deberán, en su caso, priorizar y validar las solicitudes que hayan presentado. **Únicamente serán consideradas las solicitudes que cumplan con todos los requisitos y documentos establecidos en la Convocatoria.**
- La preselección para el **lugar exento del pago de colegiatura** se basará en los siguientes criterios:
 - el orden de priorización establecido por cada entidad académica y
 - el cupo disponible en las IES de interés
- El Comité Académico de Movilidad Estudiantil Nivel Licenciatura validará la preselección. Será coordinado por la DGECI y estará conformado por una persona representante de cada Entidad Académica y de cada Consejo Académico de Área.

IV. CALENDARIO

Actividad	Fecha
Publicación de la Convocatoria en Gaceta UNAM y en el sitio web: https://bit.ly/dgeciunam	27 de abril de 2023
Registro del alumnado aspirante en el sitio web: https://bit.ly/sgmesunam	Del 2 al 25 de mayo de 2023
Revisión de solicitudes y carga de oficio de postulación por la EA en el sitio web: https://bit.ly/sgmesunam	Del 2 de mayo al 1 de junio de 2023
Priorización y validación de solicitudes por la EA en el sitio web: https://bit.ly/sgmesunam	2 de junio de 2023
Publicación de resultados en el sitio web: https://bit.ly/dgeciunam	19 de junio de 2023
Sesión de Inducción para el alumnado preseleccionado	22 de junio de 2023

V. RESULTADOS

Los resultados se publicarán en el sitio web <https://bit.ly/dgeciunam>, especificando el número de cuenta UNAM del alumnado preseleccionado.

VI. OBLIGACIONES Y COMPROMISOS DE LOS BENEFICIARIOS:

Cumplir con las obligaciones y compromisos del alumnado que se establecen en la **Carta compromiso**.

DE LAS ENTIDADES ACADÉMICAS:

- Asegurarse que el alumnado postulado cumple con los requisitos y documentos establecidos en la Convocatoria; así como con los exigidos por la(s) IES de elección.

- Enviar a la DGECI los expedientes completos del alumnado preseleccionado para su postulación ante las IES receptoras en los periodos en los que se soliciten.
- Notificar a la DGECI cuando exista renuncia o suspensión de la movilidad de parte del alumnado beneficiario mediante oficio firmado por la persona titular de la EA, con la justificación de los motivos y anexar, en su caso, los documentos probatorios correspondientes.
- Dar seguimiento a la conclusión del trámite de revalidación del alumnado beneficiario y proporcionar los comprobantes correspondientes.

La DGECI podrá requerir la participación del alumnado beneficiario de esta Convocatoria en actividades de seguimiento para fines de desarrollo institucional.

VII. CANCELACIÓN DE LA BECA

Los beneficios serán cancelados en cualquier etapa, en los casos siguientes:

- Incumplimiento del alumnado beneficiario de alguno de los requisitos y obligaciones establecidos en la presente Convocatoria.
- No aceptación del alumnado beneficiario o cancelación de la movilidad por la IES receptora.
- Abandono del proceso de movilidad estudiantil.
- Renuncia o suspensión de la movilidad por el alumnado beneficiario.

La participación del alumnado en los términos de esta Convocatoria implica la aceptación expresa de las Bases establecidas en la misma y demás normatividad aplicable.

Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria será resuelta por la persona titular de la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales, cuya resolución será inapelable.

PARA PARTICIPAR Y ACLARAR DUDAS, EL ALUMNADO ASPIRANTE DEBERÁ DIRIGIRSE CON LA PERSONA RESPONSABLE DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL DE SU ENTIDAD ACADÉMICA

Ser becario o becario de movilidad estudiantil es una distinción y un compromiso

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 27 de abril de 2023
DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

CONVOCATORIA

PREMIO AL SERVICIO SOCIAL

“DR. GUSTAVO BAZ PRADA”

2023

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría General y la Facultad de Odontología, con el propósito de distinguir con la medalla “Dr. Gustavo Baz Prada” invita: a la comunidad estudiantil de ésta facultad que se haya destacado por su participación en programas de servicio social que atiendan las necesidades de diversos grupos vulnerables y coadyuven a mejorar sus condiciones de vida; contribuyendo así al desarrollo económico, social, educativo y cultural del país. Así mismo, se busca premiar a quienes hayan logrado un impacto social significativo, considerando el contexto actual de pandemia y confinamiento por la COVID-19 en la prestación de su servicio social, ya sea en escenarios virtuales, en proyectos a distancia y por entrega de resultados.

También se podrá reconocer a los asesores o supervisores que hayan acompañado en el desarrollo del programa de servicio social al alumnado galardonado,

CONVOCA

de conformidad con las siguientes

BASES

1. De los requisitos para los alumnos.

- a) Podrán participar las y los alumnos de la Facultad de Odontología que hayan concluido su Servicio Social, entre **enero del 2022 a enero del 2023**, y que hayan cumplido con las normas establecidas por la Facultad de Odontología para el desarrollo y cumplimiento del mismo.
- b) Para poder participar se debe entregar una memoria de las actividades realizadas por el estudiante en el cumplimiento de su Servicio Social, en la que se destaquen las acciones realizadas en beneficio de la sociedad.
- c) Los trabajos sometidos a concurso podrán desarrollarse en forma individual o en equipo. En este último caso, sólo se adoptará dicha modalidad si el trabajo fuera el resultado de un esfuerzo conjunto en el mismo programa y se acredita plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes.

- d) El concurso quedará abierto para inscripción de programas que tengan como característica el trabajo en comunidades rurales, en apoyo a grupos vulnerables o con un impacto social relevante.

2. De los requisitos para los asesores.

- a) Podrán participar los académicos que hayan asesorado a prestadores de Servicio Social en programas avalados por la Facultad y registrados en la Dirección General de Orientación y Atención Educativa en el año inmediato anterior a la fecha de publicación de esta convocatoria.
- b) El asesor del prestador de servicio social que resulte ganador, si es avalado por el H. Consejo Técnico, recibirá un reconocimiento por escrito por su asesoría a un estudiante o grupo de estudiantes ganadores del premio.

3. Del trabajo.

Al ser presentado, deberá reunir los siguientes requisitos:

3.1 Carátula, incluir:

- a) Nombre, número de cuenta, domicilio, teléfono (fijo y celular) y correo electrónico de el (los) estudiante (s).
- b) Nombre de la institución receptora, clave y nombre completo del programa.
- c) Nombre, teléfono (fijo y celular) y correo electrónico del asesor.

3.2 Memoria, contener y desarrollar los siguientes subcapítulos:

- a) Objetivo general del programa.
- b) Objetivos específicos del (os) estudiante (s) en su programa de Servicio Social.
- c) Descripción del programa en que se prestó el Servicio Social.

- d) Metodología y estrategia de solución de la problemática encontrada.
- e) Resultados obtenidos en términos de beneficio a la comunidad, y
- f) Conclusiones en relación a los resultados.

La memoria deberá ser presentada en original, en hojas blancas tamaño carta con una extensión mínima de seis cuartillas y máximo ocho, por una sola cara, en letra Arial tamaño 12 (se considera que una cuartilla contiene 64 caracteres por línea y 28 renglones por hoja). En forma complementaria, se entregarán los documentos que avalen y complementen la información de la memoria: documentos oficiales, referencias (manuales, libros, revistas), fotografías, mapas, gráficas, así como, material videograbado en disco compacto con una duración máxima de 10 minutos.

Si se efectuó un proyecto de investigación, se deberá entregar, también de manera complementaria, una relación de las actividades de dicha investigación.

4. De los participantes.

- 4.1 Deberá entregar individualmente la solicitud de inscripción al concurso, que será proporcionada por la Coordinación de Servicio Social, ubicada en el segundo piso del edificio principal de esta Facultad.
- 4.2 Los trabajos efectuados en equipo, únicamente complementarán una solicitud de inscripción.

5. Del registro.

- 5.1 La inscripción de los trabajos y recepción de documentos se realizará en la coordinación de Servicio Social, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **15 de junio de 2023**.

6. Del plazo.

- 6.1 El período de registro señalado en la base anterior es improrrogable.

7. Del Jurado.

- 7.1 De conformidad con el acuerdo de fecha 8 de marzo de 2011, en el que se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada", el H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología designará a un Jurado

quien se encargará de evaluar los trabajos recibidos y propondrá al (os) merecedor (es), o bien podrá declararlo desierto.

- 7.2 El Jurado estará constituido por un grupo distinguido de la comunidad odontológica de la Facultad, que fungirá como Comité de Evaluación.

8. Del premio.

- 8.1 Se otorgará una medalla y un reconocimiento al prestador de Servicio Social o a un grupo de prestadores destacados, y un reconocimiento por escrito al académico asesor.

9. Del fallo.

- 9.1 Será emitido por el H. Consejo Técnico con carácter de inapelable y se dará a conocer en la Gaceta UNAM los nombre(s) de los prestador(es) de Servicio Social y asesor merecedor(es) del premio.
- 9.2 La sede, fecha y modalidad donde se lleve a cabo la ceremonia de premiación se dará a conocer oportunamente.

10. De los imprevistos.

- 10.1 Aquellos no considerados en la presente convocatoria serán resueltos por el H. Consejo Técnico.

NOTAS

- El H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología se reserva el derecho a solicitar información complementaria referente a la prestación del Servicio Social.
- Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de la UNAM y quedarán en resguardo de la Facultad de Odontología.
- La UNAM se reserva el derecho a publicar cualquiera de los trabajos que participen en el concurso otorgando el crédito correspondiente al autor o autores del mismo.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria, CdMx., 27 de abril de 2023**

**El Director
DR. FRANCISCO JAVIER MARICHI RODRÍGUEZ**